

37
291



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA TELEVISION UNIVERSITARIA A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE DIVULGACION COMO SERVICIO A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL" (1)

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA

MARIA DEL PILAR CASTILLO VILLALOBOS

DIRECTOR DE TESIS: RAUL CANSECO ROJANO.



México, D. F.

268482

1998.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria

A todo el staff técnico y de producción del master de canal cinco Televisa Chapultepec. Que fenecieron en el terremoto del 19 de septiembre de 1985. Ciudad de México.

Gracias por su enseñanza y amistad, descansen en paz.

3

Agradecimiento a todo el personal académico y de producción de "Consultorio Fiscal".

C.P. Alfredo Adam Adam
C.P. y Mtro. Arturo Díaz Alonso
L.A. y Mtro. Eric Rivera Rivera
C.P. Javier Belmares Sánchez
C.P. Lino Rodríguez Sánchez
L.A. Juan Flandes Díaz
Lic. Raúl Canseco Rojano
Sr. José Luis Aguilera
Lic. Gabriela Flores Farfán
Lic. Guadalupe Gutiérrez Luengas
Sr. Angel Melho Tavera
Sra. Emelia Sosa
Sr. Ruffo López
Lic. Luz María Graue (T.V. U.N.A.M.)
Ing. Mario Aguilar (IMEVISION)
y todos los chicos del Servicio Social.

Dedicado a todos mis compañeros de generación.

Gracias a Dios haber cumplido una meta

Entusiasmarlos con mi alegría deseo

No duden de su integridad como seres humanos

En momentos difíciles siempre estaré con ustedes

Recordandoles que somos un grupo sin igual

Amistad es lo que nos une

Capacidad no nos falta

Inteligencia de sobra la tenemos

Obstáculos encontraremos, a los cuales

Nunca nos doblegaremos.

76-80

Dedicatorias

A mi Mamá

Quien esperó tanto este momento y no tuvo tiempo de vivirlo, aunque se; que su bendición y felicitación me acompañaran por siempre.

Con amor a mi Papá

Por su compañía y apoyo.

A mi suegra

Por cumplir con el encargo de mi mamá. Gracias por cuidarme y estar en la buenas y en las malas.

Con amor y respeto a mi esposo

En momentos en que pense que todo estaba perdido y que nunca me titularía, siempre estuviste apoyando en silencio y otras veces con marcado sarcasmo; el cual me ayudó a decidir mi valía como profesionista, muchas gracias por todo Alex Chirino.

Agradecimientos

C.P. y L.A. Héctor Dávalos Rojas

Por confiar en mi capacidad de trabajo y por su apoyo en momentos difíciles de mi vida.

L.A. Salvador Herrera

Por acusiar tan intensamente en mi titulación. (Lo logré).

A mis adorados hijos Alejandrino y Arthur
Por su amor y compañía y por sus hermosas caritas felices.

6



	Pág.
Contenido	7
Presentación.	9
Capitulo I	
1. Antecedentes de la televisión en la U.N.A.M.	13
1.2 Difusión y extensión universitaria.	24
1.3 La televisión educativa en la F.C.A.	26
Capitulo II	
2. La HORA FISCAL.	41
2.1 Proyecto.	43
2.2 Experiencias de la HORA FISCAL.	47
Capitulo III	
3. CONSULTORIO FISCAL.	53
3.1 Proyecto.	54
3.2 Estructura del programa y recursos de producción.	57
3.3 Un día en la vida de CONSULTORIO FISCAL.	59
3.4 Los canales de retroalimentación.	63
3.5 El auditorio responde.	66
3.6 Proyectos consecuentes de CONSULTORIO FISCAL.	72
3.7 Proyectos a futuro.	85
Conclusiones	91
Anexos	94
Bibliografía	157

Presentación.

Lo que en este trabajo se narra, es el esfuerzo emprendido por la comunidad académica, estudiantil y trabajadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M.. Fue en la F.C.A. donde un grupo de hombres y mujeres visionarios, entre los que tuve la fortuna de estar, se interesó en el gran público televidente ofreciéndole programas de calidad, con los que recibirían ayuda y asesoría en temas que pudieran afectar su vida cotidiana como son los impuestos.

El propósito de esta tesis es registrar dicha experiencia. Para ello en el primer capítulo mencionare los antecedentes de la Televisión Universitaria; las primeras series televisivas, los fines que persigue la U.N.A.M. con respecto a la difusión y extensión y la Televisión Educativa en la Facultad de Contaduría y Administración.

En el segundo capítulo detallare como fue concebido el proyecto televisivo denominado LA HORA FISCAL, las personas e instituciones que intervinieron para llevarlo a cabo, así como las experiencias vividas desde su inició hasta su fin.

En el tercer capítulo hablare del surgimiento del programa CONSULTORIO FISCAL del enorme reto al que me enfrente para no realizar una mera repetición del trabajo ya desarrollado en LA HORA FISCAL. Esto implicó un nuevo diseño de la serie, con objetivos que deberían dar una visión diferente al programa reestructurandolo completamente, y hacerse de recursos de producción. Además hubo un elemento que para todos nosotros era de suma importancia la retroalimentación; es decir, como respondía nuestro público, para esto las llamadas telefónicas significaron un excelente medidor del interés en nuestro programa.

Como todo gran proyecto CONSULTORIO FISCAL trajo consigo responsabilidades y ambiciones que fueron más allá de querer quedarse con lo que se tenía; de ahí que se dieran proyectos consecuentes como fue la Revista, el programa de Radio, CONSULTORIO FISCAL desde los estados y la asesoría fiscal personalizada.

El haber experimentado con la posibilidad de tener acceso a un público masivo a nivel nacional, constituye un estímulo de gran intensidad para aquellos que se dedican a la televisión de servicio a la comunidad, despertando la imaginación de los realizadores de la idea hacia nuevas formas de desarrollo y de proyectos a futuro todavía más ambiciosos. De esto hablare en el último capítulo de este trabajo.

Apoyada en el postulado que indica que todo universitario debe hacer una aportación a la U.N.A.M., es que presento este trabajo.

Probablemente los resultados del apoyo que los universitarios brindaron a todo el público sean difíciles de medir con parámetros convencionales, pero sin duda, en cada uno de aquellos casos en los que un mexicano encontró respuesta, alivio, orientación o solución a sus problemas, persistirá en la memoria colectiva y el conocimiento de que la Universidad estuvo ahí para dar lo mejor de sí por la comunidad.

Pero la Universidad no es un edificio solitario que se alze en algún lugar indeterminado, la esencia de la Universidad son los universitarios, alumnos, profesores, técnicos académicos y administrativos, quienes construyen cotidianamente a esta gran institución cuya meta principal es hacer de nuestro país, día a día un lugar mejor para sus habitantes.

Capítulo I

1. Antecedentes de la televisión en la U.N.A.M.

Desde el surgimiento de la televisión en nuestro país, (1950) la Universidad Nacional Autónoma de México mostró interés en el uso de este medio para apoyar la enseñanza.

Actualmente, la televisión desempeña un papel importante en el área docente, con su uso adecuado la Universidad obtendrá nuevas aportaciones y modalidades para lograr sus principales objetivos, ya que este medio sirve como apoyo a las tareas fundamentales de la U.N.A.M.: la docencia, investigación y difusión de la cultura, es un canal auxiliar en la enseñanza del sistema abierto y un medio de comunicación orientando parte de sus esfuerzos y recursos a la producción y transmisión de programas.

La experiencia de la U.N.A.M. en materia de televisión tiene una larga trayectoria que comprende cuatro décadas y para su análisis puede dividirse en las siguientes etapas: de 1950 a 1959, 1960 a 1972, 1973 a 1980, 1981 a 1989 y de 1989 en adelante.

Hemos dividido el estudio de la televisión universitaria en décadas para facilitar su comprensión y porque además así lo sugiere también la investigación de Magdalena Acosta y Federico Dávalos. Gran parte de la información de este capítulo proviene de la obra Televisión Universitaria, de los mismos autores, ya que es una de las pocas investigaciones que tratan sistemáticamente el estudio de la televisión en la U.N.A.M.

Periodo de 1950 a 1959.

En esta etapa destacaron los circuitos cerrados como apoyo a la docencia. En 1952, la primera en utilizarlo fue la Escuela de Medicina, que después en 1956 se trasladó a Ciudad Universitaria y en la ahora Facultad de Medicina se instaló un nuevo sistema de circuito cerrado de televisión a color de alta fidelidad que fue diseñado por el Ing. Guillermo González Camarena. Desde entonces, los circuitos cerrados se consideraron como un eficaz medio de apoyo a las actividades de la docencia e investigación de diversas escuelas y facultades.

Otro acontecimiento fueron las gestiones realizadas por la Universidad para obtener su propio canal televisivo para transmitir programas culturales. El rector Luis Garrido (1948-1953) inició esta petición, la cual no se pudo culminar. Tampoco lo logró el Dr. Nabor Carrillo (1953-1961), aparentemente a consecuencia de las carencias financieras por las que atravesaba la Universidad. Sin embargo, mientras la situación del canal permanecía indefinida, la Universidad produjo en 1955 su primer programa, Información Profesional, primera transmisión universitaria en canal abierto.

Periodo de 1960 a 1972.

En 1960 concluye el segundo y último periodo del rector Nabor Carrillo, cuando la Universidad comienza a realizar diversos programas que se transmitieron por los canales concesionados al sector privado, estos fueron: Orientación Vocacional y Profesional, Las Publicaciones Universitarias, Teatro Universitario, El Cine en la Cultura, Actualidades Universitarias y Problemas de Juventud.

Esta experiencia de producción para canal abierto cumplió con los objetivos de difundir actividades universitarias, extender el pensamiento y conocimiento universitario. Esto se debió principalmente a que nuestra Casa de Estudios fue alentada por las expectativas de obtener un canal propio de televisión, tal y como había ocurrido con el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

Por su parte, el rector Ignacio Chávez (1961-1966) continuó con la producción de las series existentes e inició otras nuevas: *Literatura Contemporánea*, *Diez para las nueve*, *Información Universitaria*, *¿Quién fue?* y *Temas Médicos*. También se realizó la grabación del primer videotape universitario sobre el centenario del natalicio de Justo Sierra.

Al mismo tiempo que se difundían programas culturales, el rector Chávez apoyó el uso de la televisión para el proceso de enseñanza aprendizaje en las áreas que exigían este medio de comunicación. Así en 1964, la Facultad de Odontología inauguró sus instalaciones de circuito cerrado. Para esa fecha, la experiencia de los circuitos cerrados instalados en la Escuela de Medicina desde 1952 se habían olvidado y Odontología consideraba pionera su iniciativa al respecto.¹¹

Antes de las Olimpiadas, de 1968 celebradas en México, se reservaron las concesiones de los canales 8 y 13. Este último que se suponía reservado para la Universidad desde 1950 fue concesionado al sector privado. Esta situación molestó al rector, por lo que el presidente Adolfo López Mateos le propuso que se responsabilizara del Canal 11 junto con el Instituto Politécnico Nacional, pero al Dr. Chávez no le interesó la propuesta, ya que su propósito era que la Universidad tuviera su propio canal, por ello, suspendió todo trámite para la concesión.

11. Acosta, Magdalena y Dávalos, Federico. *La Televisión Universitaria* (la U.N.A.M. y la TV: 1950-1984). p. 31

Con respecto al Canal 8, se expidió una convocatoria a todos los interesados para su concesión, con la condición de que su explotación sería únicamente comercial. Esto ocasionó conflictos legales, por lo que el gobierno decidió anular la reservación de este canal a favor de la Universidad.

Por su parte, el rector Javier Barros Sierra (1966-1970), realizó cambios en la estructura y organización de la televisión universitaria, desafortunadamente tampoco pudo conseguir la adquisición del canal. Paralelo a esta situación, la Universidad seguía transmitiendo sus programas por los diferentes canales televisivos, sobresalieron los que trataban temas culturales, de cine, de jazz y algunos se dedicaron a la historia de la Institución.

Como consecuencia del movimiento estudiantil de 1968 las actividades televisivas de la U.N.A.M. se vieron afectadas y surge un distanciamiento no sólo entre el presidente Díaz Ordaz y el rector Barros Sierra, sino entre la Universidad y el gobierno que malogro los trámites para obtener el canal televisivo.

En el corto pero intenso periodo del rector Pablo González Casanova (1970-1972), la televisión ocupó un lugar importante en su proyecto de renovación educativa: se creó el Sistema de Universidad Abierta, que consideraba el uso de la televisión; el Consejo Técnico de Radio y Televisión, con el objetivo de estudiar y dictaminar los proyectos e iniciativas de programas de radio y televisión, así como para coordinar las emisiones internas de las series.

En ese tiempo la U.N.A.M. aumenta sus esfuerzos en materia televisiva, reorientando la programación hacia los aspec-

tos informativos y promocionales que intentaban mejorar la imagen de la Máxima Casa de Estudios, dañada por las campañas de desprestigio que acompañaron al movimiento estudiantil de 1968.

Entre las series que se realizaron se encuentran: Proyección Universitaria, Bienvenido a su casa, Debate en la Imagen, XII Temporada de Conciertos Universitarios, Caleidoscopio y Mensajes.

Periodo de 1973 a 1980.

Esta época está formada por los periodos del rector Guillermo Soberón Acevedo (1973-1980). Es una etapa en la que la universidad realiza varios convenios: con canal 13 estableció la producción y transmisión de programas culturales, acordando que los universitarios elaborarían los trabajos didácticos. Como resultado, la U.N.A.M. patrocina el ascenso del hombre, grandes hombres de la Historia, El hombre y la lucha por la supervivencia y el Alba del Hombre.

"El lunes 12 de enero de 1976, como fruto inmediato de un convenio firmado entre la Universidad Nacional Autónoma de México, U.N.A.M., y la Fundación Cultural Televisa A.C., FUCUTEL, se inicio la transmisión de la serie *Introducción a la Universidad*." ² "El inicio formal del proyecto fue dado a conocer por el Dr. Valentín Molina Piñeiro, Secretario de Rectoría, y Miguel Alemán Velasco, representante de FUCUTEL, en una transmisión televisada desde el salón Sor Juana Inés de la Cruz en la Torre de Rectoría al mediodía del viernes 9 de enero. *Introducción a la Universidad* se transmitió a partir de las 16:00 horas por el canal 5 de Televisa".³

2.- "Programas culturales de la U.N.A.M. para televisión". Gaceta U.N.A.M., 3a época, v. II No. 38, 9 de enero de 1976, p. 1.

3.- AGOSTA, MAGDALENA Y DAVALOS, FEDERICO: "Televisión Universitaria" E.C.P. y S. México, 1986.

Los programas integrantes de esta serie, tenían como meta divulgar la cultura utilizando los medios televisivos con objeto de hacer llegar a todo el público el conocimiento científico y técnico en un lenguaje sencillo y con imágenes fáciles de captar mediante la producción y realización de programas televisivos.

"Introducción a la Universidad" que se transmite en cadena nacional, inicia con una duración diaria de 90 minutos y a partir del mes de mayo del mismo año, esta transmisión aumenta su duración hasta alcanzar 5 horas al día.

Durante estas emisiones, las diferentes Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. participaron con programas de diversa temática, cuyo contenido era producido por la dependencia universitaria y la realización estaba a cargo de la compañía Televisa, misma que proporcionaba sus instalaciones, conductores, personal técnico especializado y equipos de grabación y transmisión, quedando de esta forma integrada una programación que buscaba dar a conocer a un público variado diferentes aspectos del conocimiento y cultura universitaria, poniendo especial énfasis en la relación de la ciencia y de la tecnología con el individuo. Debe señalarse que estos programas no conducían a la obtención de créditos académicos.

"A través de la radio y la televisión, también se enviaron mensajes a todo el territorio nacional acerca de que es la U.N.A.M., de los mecanismos de admisión y selección de alumnos y de orientación vocacional".⁴

Debe señalarse que cada una de las dependencias universitarias que tuvo la posibilidad de participación, decidió, de

4.- "Superación Académica y Proyección Social", p. 29
Dr. Guillermo Soberón Acevedo, junio 1976.
Sra. de la Rectoría.
Dirección General de Divulgación U.N.A.M.

acuerdo a su propio criterio, la temática y contenido de cada uno de sus programas.

A partir del 27 de junio de 1977, da inicio la serie *Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios*, que con otro formato de presentación, permitió continuar con la difusión de la cultura a todo el público.

Con estas dos series, queda abierta la colaboración de diferentes instituciones universitarias en la televisión comercial. Aunque no puede negarse la existencia de diversas limitantes para esta participación, si debe admitirse que estas transmisiones logran crear ante el público televidente la presencia de la U.N.A.M. y de sus dependencias, y si bien esta primera imagen dista mucho de constituir el ideal de lo que la Universidad podía buscar, si permiten abrir el camino para el cumplimiento de los objetivos de difusión de la Universidad Nacional en la televisión comercial.

En 1977 se realizó la serie *Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios*, con el propósito de sustituir las clases universitarias que se habían interrumpido con la huelga de los trabajadores universitarios. Al concluir la huelga, la serie continuó con los objetivos de reforzar la docencia, apoyar los sistemas de televisión universitaria de algunas facultades, promover la actualización profesional, la orientación vocacional y la divulgación universitaria. *Divulgación de temas y Tópicos Universitarios*, cumplió con una función promocional para la imagen de la Universidad y del rector.

A partir de enero de 1978, se transmitieron por Canal 11 los programas: *Revista Cultural*, *Imágenes de Nuestro Mundo*, *Filmoteca de la U.N.A.M.*, *Proyección Social*, *Superación*

Académica, Tesoros Universitarios, Joyas del Patrimonio Universitario, E.N.E.P. es U.N.A.M. y Clínicas Periféricas Odontológicas, también se realizaron promocionales con temas universitarios.

El rector Soberón no se interesó en conseguir la concesión del canal de televisión, sin embargo durante su periodo se crearon diversas dependencias para apoyar la tecnología educativa en el área audiovisual, como la Asociación Civil DIDACTA, que seis años después se convirtió en el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA), su objetivo principal consistió en realizar programas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

También surgió el Departamento de Comunicación Universitaria, que recababa información de las actividades universitarias y en febrero de 1973 surgió la Dirección General de Divulgación Universitaria, dependiente de la Secretaría de Rectoría, que se responsabilizó de las actividades de la televisión universitaria.

Periodo de 1980 a 1989.

El rector Octavio Rivero Serrano ocupa la rectoría de 1980 a 1984. Su desinterés por la televisión lo demuestra con la continuidad de la transmisión de las series introducción a la Universidad y Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios. Los objetivos de ambas series se confundieron, al grado de considerarse los mismos pero expresados en distinta forma.

Rivero Serrano siguiendo las pautas establecidas por Soberón, ratificó el convenio U.N.A.M.-TELEVISA-FUCUTEL, que avaló la nueva imagen cultural del Canal 8, donde se trans-

mitieron los programas: Cine Nocturno, Noche a Noche en el 8, Festival, México en la Cultura y Deportes U.N.A.M.

La coincidencia en el tiempo de los Foros de Consulta Popular de Comunicación, con la firma de este convenio, despertó críticas negativas tanto a Televisa como a la Universidad, debido a la diferencia de ideologías que se presentaron en la producción. Como resultado de ello, se inicia el proyecto electoral de Rivero Serrano denominado Proyecto 60. Programa Universitario de Televisión que analizaba los resultados de la televisión universitaria.

Sin embargo, la implantación de este documento quedó pendiente cuando finalizó su periodo.

Durante el periodo del rector Jorge Carpizo McGregor (1985-1989) se establece como un proyecto importante, el desarrollo de una infraestructura de televisión propia, con el fin de lograr autosuficiencia y mayor control de calidad en la producción de sus programas. Eventualmente, se consideró la instalación de un canal de televisión que permitiera a la Universidad tener autonomía en la transmisión y a principios de año, la Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales se fusionaron para constituir la Dirección General de Televisión Universitaria.

Las direcciones generales de Bibliotecas y de Televisión Universitaria, al igual que los Centros de Investigaciones y Servicios Educativos y Universitario de Tecnología Educativa para la salud, se reagrupan bajo la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos. También desapareció la Dirección General de Comunicación Universitaria.

El rector desechó la posibilidad de continuar con el convenio entre Televisa, pero aguardó circunstancias propicias que permitieran la ruptura sin herir susceptibilidades.

El 24 de julio de 1985, el Dr. Carpizo presentó su Programa Académico, donde incluyó un apartado dedicado a la televisión universitaria. En él proponía las series Prisma Universitario, Goya U.N.A.M., el noticiero Presencia Universitaria, T.V. y cine experimental y Escuelas y Facultades (Etapas de la serie que trataremos en el cap. II). Así, el rector consideró la televisión como un instrumento para el desarrollo de los procesos educativos y la difusión de la cultura. Al igual que los rectores anteriores, planteó que la Universidad tuviera su propio canal de televisión, sin embargo dos problemas se antepusieron a este hecho: primero la cuestión económica, segundo la incapacidad de la institución en el aspecto de la producción, que en ese tiempo era de dos horas por semana.

La mañana del 19 de septiembre de 1985, al derrumbarse las instalaciones de Televisa con el terremoto que sacudió a la ciudad, se suspendieron las transmisiones habituales de televisión, al igual que las series Introducción a la Universidad y Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios. Superada la situación, sólo permaneció en el aire Tiempo de Filmoteca.

En ese mismo periodo se realizaron algunos programas de calidad, tales como Astronomía en el México Prehispánico, Dr. Atl: Paisajes, que obtuvieron el primer lugar en el VII Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de la Habana Cuba.

En 1986 se dan a conocer nuevas series universitarias: Desde la Universidad, Escuelas y Facultades (Etapas de la serie

que trataremos en el cap. III). Premios Universidad Nacional, Los estudiantes; La salud y los universitarios.

El 17 de julio de 1986 se firmó un Convenio entre la U.N.A.M.-IMEVISION-R.T.C., con vigencia de un año. Sus principales actividades fueron grabar, filmar, producir y transmitir programas de televisión, eventos especiales, cápsulas y campañas promocionales de la Institución. El convenio estipulaba el uso del 12.5% del tiempo de transmisión que por ley corresponde al Estado.

También se firmó el Convenio U.N.A.M.-S.T.C. que establecía la difusión de campañas promocionales de programas de televisión e impresos de tecnología educacional.

En ese mismo año, se fundó la Asociación Mexicana para la Producción Audiovisual, con el fin de fomentar y difundir la producción, coproducción, intercambio y comercialización de materiales audiovisuales producidos por la misma Asociación.

1.2 Difusión y extensión universitaria.

"Uno de los aspectos más importantes a través de los cuales se expresa la proyección social de la institución es la extensión universitaria, que pasó a ser un fin esencial de la Universidad desde que ésta obtuvo su autonomía. Con ella se busca poner a la Universidad al servicio de la sociedad, extendiendo con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura... La extensión contribuye a la formación de profesionales, capacitándolos para una visión integral de la cultura, trascendiendo las visiones necesariamente parciales de las especializaciones y de las áreas en las que se encuadran los contenidos y métodos particulares de las profesiones. Al exterior, la extensión universitaria proyecta su aporte a los contenidos artísticos, científicos y humanísticos, en suma, su pensamiento".⁵

Como se mencionó anteriormente, uno de los fines principales de la Universidad Nacional es la extensión y la difusión de la cultura. Esta actividad es realizada todos los días tanto por dependencias especializadas creadas para este fin, como por todas las áreas de la Universidad. No es extraño entonces que cada una de las Facultades y Escuelas universitarias realicen actividades dirigidas a la consecución de estas tareas, sin embargo, debe señalarse que cada una de éstas pone un mayor énfasis en sus áreas de especialidad, siendo tradicional que se desarrollen labores de apoyo, asesoría y servicio a la población en general.

Las actividades de difusión y extensión abarcan dos tipos fundamentales. El primero que difunde y apoya actividades artísticas y culturales, ya sea que se traten de actividades realizadas por los propios universitarios, o que se trate de activi-

5.- Memoria de la exposición
sobre la Universidad.
Vol. XI. U.N.A.M.,
México, 1979.

dades realizadas por organismos, instituciones o grupos del exterior.

En este rubro se incluyen actividades académicas y culturales tales como conferencias, exposiciones o congresos, o acciones artísticas tales como presentación de grupos teatrales, musicales, o la organización de concursos con diversas temáticas, al interior y exterior de la universidad.

El segundo tipo esta constituido por aquellas labores de apoyo a la comunidad.

Así, existen diversas clínicas ubicadas en diferentes zonas del área metropolitana que atienden a la población de los alrededores y cada Facultad se ha encargado de colocar un área de asesoría de su especialidad dentro de sus propias instalaciones.

Estas áreas cumplen un doble propósito, por una parte permiten al futuro egresado, apoyado y asesorado por sus profesores, desarrollar práctica profesional ante casos reales, familiarizándolo con actividades y procedimientos propios de su labor profesional.

Por la otra, se apoya a la comunidad con servicios gratuitos ó a un costo único de recuperación.

1.3 La televisión educativa en la Facultad de Contaduría y Administración.

Creada en 1894 bajo el nombre de Escuela Superior de Comercio y Administración, dependía en aquel entonces del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, integrándose 35 años después a la Universidad como consecuencia de los movimientos universitarios de 1929.

En 1935, cambia su nombre por el de Escuela Nacional de Comercio y Administración, y en 1965, con la creación de la División de Estudios de Posgrado, adquiere el denominativo de Facultad de Contaduría y Administración.

En la actualidad, la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, está integrada por más de 17 mil alumnos en licenciatura y posgrado, más de mil profesores y casi 300 empleados administrativos. Estas cifras la colocan entre las de mayor matrícula en la Universidad y esta considerada como líder en su especialidad a nivel nacional y latinoamericano.

En esta Facultad se imparten las licenciaturas de Administración, Contaduría e Informática y en la División de Universidad Abierta, las carreras de Contaduría y Administración.

El lema de la Facultad es *calidad académica*, palabras que resumen una doctrina educativa que se expresa en su misión de formar a los mejores contadores, administradores e informáticos, ofreciéndoles servicios académicos que cumplan con los requisitos y expectativas de la sociedad.⁶

Al igual que la mayoría de las dependencias universitarias, la Facultad de Contaduría y Administración, F.C.A., realiza, entre otras actividades, tareas de extensión y difusión.

De éstas, un rubro importante es el dedicado a las actividades socioculturales y de relaciones universitarias. Sin embargo el apoyo a la comunidad ha sido siempre un objetivo fundamental de relación y vinculación de esta facultad con la sociedad a la que pertenece.

Esta relación se ha hecho manifiesta en diversas ocasiones y la participación de esta dependencia universitaria en la realización de programas televisivos de apoyo a la comunidad constituye un claro ejemplo de lo señalado, así a partir de junio de 1977 y con la creación de la serie: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", La Facultad de Contaduría y Administración, F.C.A., inicia la producción de diversos programas de Televisión. Para ello hizo falta emprender la tarea de planeación y coordinación que permitiera sacar adelante la producción de programas iniciada.

La F.C.A. elabora estos programas con la finalidad de apoyar su sistema educativo, de esta forma, en el mes de agosto de 1974, se crea la Unidad de Métodos Audiovisuales, U.M.A. Detallaremos sus objetivos y las áreas de su especialidad, para mostrar que tan importante es contar con personal y equipo profesional para un mayor desarrollo de la producción televisiva:

Objetivo General.

Diseñar, producir, difundir y evaluar los materiales audiovisuales para apoyar el proceso de enseñanza-aprendi-

zaje en base a los planes de estudio vigentes de Licenciatura y Posgrado, bajo la coordinación de la Secretaría de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración.

Objetivos Específicos.

Incrementar la producción televisiva, hasta hacerla acorde con la demanda de programas que solicitan tanto maestros como alumnos de esta Facultad, como de otras dependencias de la U.N.A.M. y de provincia.

Difundir a través del Circuito Cerrado de Televisión (C.C.T.V.) de la Facultad todos los programas que se tengan en archivo y que coadyuven a la educación de los alumnos de las licenciaturas en Contaduría y Administración.

Apoyar a los alumnos del Sistema de Universidad Abierta para que su educación profesional se vea enriquecida con el material audiovisual existente que se le puede proporcionar.

Satisfacer la demanda de otro tipo de materiales audiovisuales de apoyo que soliciten maestros y alumnos.

Promover el servicio de intercambio y asesoría en la utilización de los programas grabados, para la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Satisfacer la demanda de copiado que soliciten otras Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. y de las Universidades de Provincia. Coordinar, en su producción, la Serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios".

Realizar el copiado "del aire" de la serie antes mencionada y de la serie "Introducción a la Universidad" para incrementar el acervo videográfico de esta Unidad.

Hacer acopio de todo aquel material audiovisual que sirva para apoyar la educación en las Licenciaturas en Contaduría y Administración.

En base a ellos se ha establecido una serie de elementos por área, como son los siguientes:

Area de televisión.

Producción de Programas de Televisión.

Se producirán en el Estudio de Televisión programas relacionados con la Contaduría y Administración, para actualizar e incrementar el material videograbado que se transmite por el C.C.T.V.

Para ello es necesario involucrar a maestros, coordinadores y alumnos en la realización del guión literario (académico), así como trazar los temas generales o específicos a desarrollar. De esta manera la parte académica estará basada en necesidades reales de enseñanza-aprendizaje, y los conocimientos vertidos en cada uno de los guiones estará garantizado.

En especial, se busca que la tónica de los programas sea muy diferente a los que se producen en las series "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios" e "Introducción a la Universidad". En otras palabras, se identificara un formato que al ser dramatizado explique uno de los temas a tratar.

Por otra parte, podrán realizarse programas de televisión para otras Dependencias de la U.N.A.M., Universidades del Area Metropolitana y Provincia, Instituciones afiliadas a ANFECA, que así lo soliciten.

Para ello, se les enviará una circular que indique posibilidades y requisitos para que realicen los programas de televisión, de acuerdo a sus necesidades académicas.

Copiado de Películas.

A través del sistema denominado Isla de Telecine se pueden transferir películas de 16 mm. a vídeo.

Al ser instalado el telecine, podrán copiarse películas educativas y culturales, no sólo para esta Facultad, sino para otras Instituciones como las que se señalaron líneas arriba.

Postproducción de Programas de T.V.

Bajo este rubro se contempla la revisión y reedición de los programas de la Serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios". Todos poseen un alto contenido académico, pero la mayoría carecen de apoyo gráfico (transparencias, películas, gráficas, cartelones) que motiven visualmente al telespectador.

Videograbación en Locaciones.

Es necesario videograbar en Centros Comerciales, Industrias, Empresas Públicas, calle, etc., con el objeto de que los programas a producir y postproducir sean enriquecidos con imágenes ajustadas al tema.

Para ello, se debe contar con permisos de los lugares en los que se videograbara, transporte y con una lista de los temas, de preferencia en bloque (es decir cubrir más de 5 programas).

Videograbación de Eventos Especiales.

Con esta función se cubren conferencias, ceremonias oficiales, eventos culturales y artísticos, y otros acontecimientos de importancia en la vida diaria de la Facultad.

Son testimonios que habrán de utilizarse en el Circuito de Información Periférica.

Area de difusión.

Servicio de Difusión al C.C.T.V.

Se transmiten, a través del C.C.T.V., los programas que soliciten maestros, alumnos y participantes.

Difusión Individual.

Con el objeto de que los alumnos utilicen y vean los programas como en una biblioteca, se ha incorporado este servicio dentro de las instalaciones del Area de Difusión.

Copiado del aire.

Se graban los programas de las series "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", "Introducción a la Universidad" y otros programas educativos que sean transmitidos por los distintos canales comerciales.

Préstamo de videocassettes.

A cualquier institución que lo solicite por escrito, se le proporcionarán programas de T.V. (formato 3/4") sujetándose a las condiciones de este servicio.

Se buscará incrementar este servicio, mediante circulares mandadas a las distintas instituciones educativas del país.

Circuito de Información Periférica.

Este circuito que informa a la comunidad de la Facultad sobre acontecimientos que suceden o sucedieron, iniciará una serie de actividades tendientes a comunicar lo siguiente.

- Dar a conocer las funciones y servicios de cada dependencia y oficinas de la Facultad (Secretarías, Coordinaciones, etc.).
- Hacer programas informativos y de apoyo a las escuelas (procedimientos de inscripción y sobre limpieza, son algunos ejemplos, respectivamente).

Area de copiado.

Transferencias de vídeo.

Se hacen transferencias de programas de vídeo a los diversos formatos que usen las Instituciones solicitantes.

Area de fotografía.

Es la encargada de asesorar y producir diaporamas, toma de

fotografías, fotocopiado, revelado e impresión en blanco y negro.

Realización de diaporamas.

Producción y realización de diaporamas con duración aproximada de 20 minutos cada uno, como apoyo didáctico a las exposiciones de maestros y alumnos.

Eventos especiales.

Se proseguirá con la toma de fotografías en ceremonias oficiales que se realicen dentro y fuera de la Facultad.

Revelado e impresión en Blanco y Negro.

Copiado Fotográfico.

Se imprimen, en película reversible, fotografías de libros, folletos, revistas, etc., con el objeto de incrementar el banco de transparencias.

Igualmente para renovar el stock de diapositivas se participará en visitas guiadas dirigidas a empresas.

Esto permitirá contar con una amplia gama de temas como apoyo a los programas de T.V. y audiovisuales.

Area de audio.

Se encarga de hacer grabaciones, musicalizaciones, transferencias de sonido, etc.

Transferencias de audio.

Incluye reproducir las pistas de audio de los videocassettes en un audiocassette, como un material didáctico más para la educación de los alumnos.

Ediciones.

Se refiere al montaje de sonido de varios tracks dispersos para formar un sólo programa.

Area de diseño.

Diseña y elabora materiales de dibujo como apoyo a la producción y postproducción de programas de T.V. y audiovisuales, en especial a los de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios".

El mismo año en que se fundó la U.M.A. y colaborando estrechamente con el Sistema de Universidad Abierta de la propia Facultad, un reducido número de profesores experimentó con tres series de programas sobre Recursos Humanos, Administración y Contabilidad, la serie tuvo una duración de cuarenta horas. Estos programas fueron producidos con equipo en blanco y negro y se proyectaron a través del circuito cerrado de Televisión de la Facultad.

Los resultados y experiencias fueron consideradas como favorables, por lo que se decidió la expansión del sistema televisivo de la Institución con la adquisición de un equipo de televisión en color en agosto de 1975. Seis meses después, y ya con el nuevo equipo funcionando, se reinicia la producción de material televisivo de apoyo a la docencia, a

través de la grabación y difusión de cursos, conferencias, documentales, doblaje de películas, transferencias e intercambio de programas, lo que aumentó considerablemente en la cantidad de material disponible.

Cuando en junio de 1977, se inicia por parte de la Universidad, la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", se abren las puertas para que la F.C.A. participe en la serie. Para ello, se formaliza un equipo de trabajo en que participan los profesores a través de la Secretaría Académica.

Para su participación en esta serie, la F.C.A. se planteó el objetivo de planear, diseñar y producir un paquete de programas por cada una de las materias que componían el plan de estudios vigente de las dos carreras que se imparten en la F.C.A. Con ello se buscaba la realización de programas de apoyo curricular para los estudiantes de la Facultad. Debe destacarse que con toda intencionalidad la F.C.A. se concentró en el público cautivo constituido por sus alumnos y por estudiantes de estas áreas pertenecientes a otras escuelas, olvidándose para ello del resto del público. Esta decisión permitió que después de cinco años de transmisión de la serie, la F.C.A. consiguiera el objetivo de tener en su propia videoteca un paquete de programas con una duración de 30 minutos, para cada una de las 64 materias impartidas en la Institución, alcanzándose un gran total de 1940 programas.

Mientras esto ocurría, la U.N.A.M. dio inicio a la serie "Introducción a la Universidad" en 1979. La F.C.A. tuvo la oportunidad de participar también en ésta, con dos programas semanales de 30 minutos cada uno. Para ello se diseñaron y produjeron las series de "El Hombre y la Administración", y "Capacitación y Seguridad", logrando, después de cuatro y

medio años de producción continua, 340 programas de estas series.

Como anteriormente se señaló y debido al Convenio, la F.C.A. se encargaba de la realización de la ficha Técnica y Fundación Cultural Televisa se encargaba de la producción y difusión del programa.

Con estos programas se formó en un principio la videoteca de la Unidad de Métodos Audiovisuales de la F.C.A., este material se encuentra disponible para maestros y alumnos de esta Facultad y de otras escuelas de la U.N.A.M. o de cualesquiera otra universidad del país.

Este tipo de programas no dejaron de producirse, sin embargo, una vez satisfechas las necesidades de índice curricular y de actualización profesional, la Facultad enfocó sus objetivos hacia la divulgación y a la trascendente labor de brindar un servicio continuo a la comunidad ciudadana. Es por esto que, a partir del 4 de enero de 1984, la F.C.A. realiza el programa en vivo denominado LA HORA FISCAL (tema que veremos en detalle en el segundo capítulo de este trabajo).

Gracias al éxito de la HORA FISCAL, se inició la transmisión de otro programa de la F.C.A. que con el nombre de "ADMINISTRACION PARA TODOS" comenzó sus emisiones en el mes de enero de 1985.

Este programa también era transmitido en vivo y con teléfono abierto al público televidente. Su objetivo principal era la exposición de tópicos de administración aplicados a la vida diaria.

La respuesta favorable de los espectadores no se hizo esperar, obteniéndose rápidamente un elevado número de llamadas telefónicas, así como un gran número de cartas que consultaban acerca de las dudas suscitadas con motivo de determinados temas, de igual forma, el público solicitaba mayor información sobre temas que consideraban de mayor interés.

Para este programa, la U.M.A. desarrollaba el mismo tipo de apoyo, esto es, la realización de entrevistas, la producción de reportajes, apoyos diversos de producción, apoyos gráficos y demás actividades esenciales para un buen desarrollo del programa.

La emisión de estos programas tenía con una muy buena aceptación por parte del público, sin embargo, debido a los lamentables sucesos ocurridos con motivo del terremoto que asoló a la ciudad de México en septiembre de 1985, las instalaciones desde las cuales se efectuaba la transmisión quedaron en ruinas, con lo que no quedó más remedio que suspender toda emisión.

La F.C.A. logró recuperar en enero de 1986, la posibilidad de producir un programa de servicio a la comunidad, para ello, se creó el programa CONSULTORIO FISCAL, que tomando en cuenta las experiencias obtenidas con las anteriores emisiones, logró atraer nuevamente la atención del televidente hacia la temática expuesta, no solamente en el área metropolitana, sino que esta vez, al ser transmitido en cadena por la red nacional 13 de IMEVISION, consiguió dar asesoría e información a televidentes de toda la República; al sector que no se había podido acceder con anterioridad.

Una vez más, la U.M.A. participó brindando su apoyo para una mejor producción, basándose para ello también en la experiencia obtenida con sus trabajos anteriores.

Como consecuencia de la intensa participación de la F.C.A. en la producción televisiva, ya sea en sus canales internos, o en sus diversas formas de difusión y apoyo a la comunidad, el 4 de mayo de 1983 se conformó el CONSEJO de TELEVISION, órgano de asesoría encargado de revisar y recomendar las mejores políticas que en materia de televisión son aplicables para el caso de una Institución que como la F.C.A., ha incursionado en esta área, con todo provecho, apoyando sus labores de enseñanza-aprendizaje.

Este Consejo estuvo integrado por destacadas personalidades del campo de la Contaduría, la Administración y la Comunicación.

De esta forma, la participación en televisión de una Institución como la Facultad de Contaduría y Administración, se da como parte de toda una estructura de difusión y apoyo a la enseñanza, en donde la improvisación no ha tenido cabida, pues cada paso y acción fue planeada cuidadosamente para lograr los objetivos planteados.

Capítulo II

2. La Hora Fiscal

Una vez cumplido el objetivo de cubrir por completo los planes de estudio de las licenciaturas impartidas en la F.C.A. con programas de apoyo en video, se pudo proceder al inicio de un nuevo concepto en la difusión del conocimiento y del apoyo a la comunidad. Este nuevo concepto se identificó con el nombre de LA HORA FISCAL, e involucró a todo un proyecto de trabajo cuyo fin principal era el apoyo a la población y la difusión del conocimiento fiscal.

*"La Hora Fiscal, de la Facultad de Contaduría y Administración, inició sus transmisiones, los miércoles, en el mes de enero de 1984. Este programa en particular, salió al aire en un momento oportuno. Las diversas modificaciones y reformas fiscales recién implantadas por el gobierno federal habían causado incertidumbre y desorientación entre la ciudadanía."*⁷

"Mediante este programa y a través del teléfono abierto disponible en el estudio, la F.C.A. ha contado con la asistencia de destacados especialistas del área, quienes han dado respuesta inmediata a las interrogantes del público televidente. A través de *La Hora Fiscal*, la Facultad ha llevado hasta los hogares de muchas personas una asesoría en materia de impuestos abordando tópicos como: Reformas Fiscales 1984, Contribuyentes Menores, Personas Físicas, Declaración Anual de Impuesto sobre la Renta, Sociedades Mercantiles, Cómo preparar la declaración anual del I.S.R., el I.V.A., Renta de Inmuebles y otros de interés para la comunidad.

Este programa de servicio, que vincula a la sociedad con la especialidad de la Facultad, se ha retroalimentado mediante

7.- Acosta, Magdalena y Davalos, Federico: "Televisión Universitaria" p.179 F.C.P. y S. México, 1986.

un promedio de 30 llamadas telefónicas por programa. Y ha sido esta forma de participación por parte de la audiencia, la que en forma conjunta con la calendarización planeada, ha dado lugar a la temática expuesta en sus diferentes emisiones.

El interés del público televidente se manifestó mediante llamadas telefónicas y por correo, para expresar su agrado por el tratamiento de tópicos de interés general, para felicitar al programa e inclusive para solicitar su transmisión en cadena nacional. Esto último, requerido por la gente del interior del país que en su paso por la capital, han coincidido con *La Hora Fiscal*.⁸

Todo lo anterior llevó a la Facultad a buscar mejores horarios de transmisión e incrementar cada vez más las técnicas de producción. Habiéndose transmitido de manera original los días miércoles de 10:00 a 11:00 horas, el horario fue cambiado a los días viernes de 8:00 a 9:00 de la mañana, esto gracias a la colaboración de la Dirección General de Divulgación Universitaria.

8.- Entrevista
C.P. Javier Beimares
Sánchez 15 abril 1989.

2.1. Proyecto

"*La Hora Fiscal* resultó de una investigación previa acerca de las necesidades del auditorio. Como resultado, el programa efectivamente *brindaba asesoría al público*. Los responsables de *La Hora Fiscal* informaron que la serie había despertado tanto interés que el único teléfono a disposición en el estudio era insuficiente para atender tantas llamadas."⁹

"Justamente el programa *La Hora Fiscal* tiene como objetivo central lograr que los profesionales más connotados en materia fiscal orienten a la población sobre los problemas que al respecto se plantean. Asimismo, permite conducir al televidente hacia un reconocimiento de que las leyes fiscales no son fáciles de comprender y por tanto requieren ser explicadas."¹⁰

De entre los programas que constituían la barra universitaria en las emisiones que se hacían a través de Televisa, LA HORA FISCAL marcó todo un cambio en formato y objetivos. Hasta ese momento, los programas universitarios eran de tres tipos. En el primer caso, un profesor, sentado ante un escritorio en la mayoría de las veces, hablaba ante la cámara en un extenso monólogo, el que en ciertas ocasiones era apoyado por imágenes proporcionadas por el propio profesor o por su facultad o escuela, o por algunos fragmentos de imagen cinematográfica o en video. En esta situación específica, se obtenía, casi siempre, un aburrido resultado y en donde salvo casos memorables, podía realizarse un autentico estudio de personalidad del profesor en turno, el que a su vez, ante la extraña situación de tener por único alumno a una cámara televisiva, se sentía abandonado de todos.

9.- "La UNAM asesora al público sobre las modificaciones fiscales mediante la televisión", *Novedades*, 12 de feb. de 1984, p. 17

10.- "La Hora Fiscal", *Gaceta U.N.A.M.*, 10 de feb. de 1984.

En el segundo caso, ante la cámara se presentaban dos o más profesores, en un panel o mesa redonda, con la presencia de un moderador, y en donde se trataba que los profesores hablarán sobre un tema en particular. Como resultado se obtenía casi siempre una discusión entre los participantes, que en muchos casos llegó a ser acalorada, o por el contrario, el espectador podía contemplar una autentica batalla entre los invitados por lograr el monopolio de la opinión o del micrófono.

En un tercer caso, el formato de presentación estaba integrado por un locutor/actor profesional, que auxiliado por un apuntador repetía la información escrita para el efecto, por un experto. En estos casos se contaba con apoyos visuales que permitían cubrir la imagen del narrador. Aún cuando la calidad de locución y actuación ante la cámara ganaba ampliamente en este formato, no fueron pocas las ocasiones en las que una palabra mal dicha, o mal acentuada, diera como consecuencia que la información fuera errónea o sin sentido, o en otras ocasiones las actitudes del locutor no tuvieran nada que ver con lo que se decía, notándose por mucho el desconocimiento natural de éste por la temática expuesta.

El nuevo formato propuesto comprendía un conductor, quien además de tener conocimientos sobre el área, debería imprimir una personalidad particular al programa y dejar de ser una aparición incidental en estas emisiones, además invitados especialistas en el tema a tratar, y secciones. De igual forma, apoyos en video elaborados específicamente para cada tema.

Aún cuando los primeros programas se presentaban al aire, se buscó y consiguió la realización de las emisiones en vivo.

Las diferentes partes integrantes del programa eran:

- Entrada
- Presentación del tema del programa.
- Miscelánea Fiscal
- Presentación de invitados y discusión del tema.
- Presentación de entrevistas hechas al público en exteriores.
- Desarrollo del tema.
- Atención a las llamadas del público.
- Despedida.
- Spot promocional de la F.C.A.
- Salida.

De entre éstas, la participación del público, en las entrevistas, o a través de sus llamadas telefónicas, dieron desde un principio, una característica particular a la emisión, pues el contacto con el espectador se lograba de una manera real, espontánea y efectiva. Estos aspectos cobraban mayor importancia ante los temas tratados en cada programa. Permitían ante todo que cada quien manifestara sus dudas, opiniones y sobre todo, experiencias. Esto era lo que se buscaba realmente y el público manifestó su agrado por el nuevo formato, el que constituía ante todo un servicio para la comunidad, y que con una temática de actualidad, permitía brindar un apoyo eficaz en el momento en el que el público lo requería.

La asesoría no sólo se brindaba durante la duración del programa, sino que ésta, además, se seguía otorgando en las instalaciones de la propia F.C.A.

Por otra parte, cuando se llevaba al estudio a un invitado representante de alguna dependencia gubernamental, se lograba ampliar la información dirigida al espectador sobre una

determinada temática a través de los propios responsables. De igual forma ante las quejas o sugerencias del público, el contacto entre la dependencia y el auditorio se hacía en forma directa e inmediata.

2.2. Experiencias de La Hora Fiscal.

"*La Hora Fiscal* es el empeño de divulgación más importante que se ha emprendido en nuestras disciplinas a través de la televisión. Este programa, diseñado por nuestra Facultad, ha servido de modelo para otras emisiones. Un resultado adicional ha sido la creación de un *Consultor Telefónico* que en nuestra Facultad atiende llamadas diarias de los habitantes de la ciudad."¹¹

"*La Hora Fiscal* tuvo un enorme éxito, no esperábamos en realidad que llegara a ser lo que fue, se transmitía los viernes a las 8 de la mañana, se recibía una gran cantidad de llamadas. Se le dio una estructura al programa en la que existía un Noticiero Fiscal, y después pasaban las entrevistas. Se procuró que hubiera funcionarios públicos para que nos hablaran de impuestos, que hubiera expertos fiscales con el fin de transmitir la imagen de los profesionales más destacados que se dedican a los aspectos fiscales.

Se trataron grandes problemas, como lo fue el caso de los jubilados y todas estas personas que tenían problemas con su jubilación y suspensión de sus derechos. Creo que fue muy importante para ir conformando con claridad que es lo que hacía falta. El horario fue muy bueno, pero en realidad todo esto fue embrionario en relación a lo que luego llegó a ser *Consultorio Fiscal* posteriormente..."¹²

Durante el desarrollo de LA HORA FISCAL surgió la necesidad de tener un contacto más directo, rápido y eficaz con el teleauditorio. Para ello, la posibilidad de tener un teléfono abierto a los llamados del público durante el tiempo de transmisión resultó ser la mejor opción al problema de contacto

11.- C.P. Alfredo Adam Adam.
Tercer Informe de
Actividades. Memoria.
Facultad de Contaduría y
Administración.
1981-1989. F.C.A.
U.N.A.M., 1989.
p. 146

12.- Entrevista al
C.P. y Maestro
Arturo Díaz Alonso.
15 diciembre de 1989.

con el auditorio. Sin embargo, en ese momento, la solicitud de un teléfono para este fin resultaba algo inaudito, pues nunca se había pensado en que un programa de la Universidad pudiera llegar a ser tan popular, o inclusive que hubiera no solamente quien lo viera, sino que además estuviera dispuesto a comunicarse. La respuesta del público a través del correo fue un factor de gran importancia, pero aún así, costó mucho trabajo hacer entender a la empresa transmisora, Televisa, de que existía una necesidad real y justificada de querer tener un teléfono. Afortunadamente la respuesta del público televidente fue buena y justificó plenamente con sus llamadas, la oportunidad del teléfono en el estudio.

Como resultado de la introducción del nuevo formato televisivo, la barra universitaria se transformó de manera radical, se le dio el nombre de *Universidad y Entorno social*, y a partir del 23 de julio de 1984 se inician las transmisiones de esta nueva emisión.

Esta nueva barra se transmitía diariamente de las 8 a las 9 de la mañana por el canal 8 de Televisa, participando las siguientes dependencias:

Lunes, Facultad de Medicina con el programa *Educación para la salud*.

Martes, Facultad de Psicología, con el programa *Guía Psicológica*.

Miércoles, Facultad de Derecho, con el programa *Derecho familiar*.

Jueves, Dirección General de Orientación Vocacional, con el programa *Orientación Vocacional y Profesional*.

Y los viernes, LA HORA FISCAL, de la Facultad de Contaduría y Administración.

En una reunión efectuada entre coordinadores de Televisión Universitaria, el Dr. Jorge Hernández y Hernández, Director General de Comunicación Universitaria, señaló que :“la nueva programación, constituye un nuevo esfuerzo para renovar la imagen televisiva de la Universidad”, también agregó: “mediante la participación de todas las dependencias de esta Casa de Estudios se diseñará una barra con temas multidisciplinarios y de extensión cultural y académica, previamente definidos por la Secretaría de la Rectoría”¹³

Uno de los principales logros obtenidos por LA HORA FISCAL, fue el cambio de actitud del auditorio hacia un programa producido por la Universidad. Así esta emisión dejó de ser “inútil y aburrida”, carente de atractivo, convirtiéndose en un servicio de apoyo y asesoría a la comunidad, que respondía ante problemas reales e inmediatos, identificándose con el televidente. De esta forma, la F.C.A. y con ella la Universidad, se encontraban más cerca de la sociedad, con lo que se cumplía plenamente uno de los preceptos fundamentales que dan razón de ser a la U.N.A.M.

Además, se consiguió que las instancias oficiales tuvieran también un contacto más directo con la comunidad. Se invitó a participar a diferentes funcionarios y representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Tesorería, de Comercio, de la Procuraduría del Consumidor, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del FOVISSSTE y de muchas otras, estas instituciones podían percatarse de la opinión del público, de sus quejas e intereses, o de aquellos temas que resultaban de mayor polémica.

Al mismo tiempo, esta presencia servía como canal de comunicación, pues el auditorio podía conocer como funcionaban

13.- "Reunión de coordinadores de televisión universitaria" Gaceta U.N.A.M., 26 de julio de 1984, p. 5

estos organismos, sus propios problemas y además eran informados de los diversos canales de comunicación de estas instancias para atender a la población.

Pero así como participaban representantes de organismos oficiales, también eran invitados profesionistas de diferentes especialidades, tales como fiscalistas, juristas, investigadores y docentes, tanto del sector público, como del privado y del independiente, de esta forma el espectador tenía acceso a diferentes opiniones, las que en muchas ocasiones, contrastaban de acuerdo a las experiencias que se vivían en cada campo del ejercicio profesional.

El televidente, además de recibir información, orientación y asesoría especializada, tenía la oportunidad de conocer la manera en que los profesionales ejercían su actividad y de cómo se resolvían diferentes problemáticas en la vida cotidiana.

El programa también funcionaba en sentido contrario, esto es, no sólo para el público, sino también para aquellos que se encontraban del otro lado de la ventanilla, tanto el funcionario que en ejercicio de su responsabilidad debía actuar y hacer acatar las leyes, como el profesional cuya actividad permitía al auditorio cumplir con sus responsabilidades.

Capítulo III

3. Consultorio Fiscal.

El contribuir a la realización del programa LA HORA FISCAL y haber formado parte importante del equipo de producción, junto con el equipo académico que lo llevó a alcanzar el lugar que ocupó en su momento fue un gran orgullo.

Sin embargo a tres meses del terremoto que sacudió a la Ciudad de México, en 1985 que destruyó los estudios de Televisa Chapultepec donde se transmitía en vivo dicho programa, sentía que todo por lo que habíamos luchado y ese camino difícil que teníamos ganado con el público no lo volvería a ver.

Una mañana de diciembre del mismo año, al recibir la noticia por parte de las autoridades de la F.C.A. que la serie de televisión se reanudaría por la Red Nacional 13 de IMEVISION a partir de Enero de 1996 todos los martes a las 13:00 horas, con un nuevo nombre CONSULTORIO FISCAL, experimenté un gran reto, el que compartí con todo mi equipo de producción así como con el gran equipo académico que lo manejaba.

3.1. Proyecto.

"Es un proyecto en sí mismo que tiene por cometido lograr la difusión de conocimientos en materia fiscal en diferentes niveles.

Un primer nivel es el relacionado con los profesionistas en ejercicio, los expertos del área fiscal.

El segundo nivel vinculado con los empresarios y en general los contribuyentes de impuestos.

Tercer nivel es el relativo al sector estudiantil y además se esta contemplando a un sector que es el social por así decirlo, compuesto por todos aquellos ciudadanos que de alguna manera estan interesados en conocer el funcionamiento de las contribuciones aún cuando no tengan conocimientos acerca de esta materia desde luego esa labor de divulgación se trata de lograr a través de diferentes medios de comunicación, aparejada con un programa de desarrollo de labores de investigación que permitan ofrecer a los diferentes niveles de receptores de la información, conocimientos actuales, nuevos enfoques e interpretaciones para la aplicación de las contribuciones"¹⁴

Como ya dije con anterioridad, CONSULTORIO FISCAL nace como una consecuencia del trabajo que ya se venía desempeñando en la difusión del conocimiento contable y administrativo y en la asesoría a la comunidad en general, y que debido a causas ajenas totalmente a los realizadores, debió ser suspendida.

De esta forma, ante la oportunidad de reanudar estas actividades a través de otra estación comercial, se realiza una

14.- Entrevista C.P. Javier Belmares Sánchez (Director Académico de Consultorio Fiscal). 18 mayo 1990.

planeación cuidadosa de la forma en que la labor de difusión y asesoría debería realizarse. Para ello debió considerarse que este nuevo medio presentaba ventajas que no se habían tenido con anterioridad, como lo era el acceder a un público totalmente nuevo, constituido por la población del interior del país a la que no había podido acceder hasta ahora.

Al mismo tiempo existía el enorme reto de no realizar una mera repetición del trabajo ya desarrollado. Esto implicó entonces un nuevo diseño de la serie y una serie de objetivos que deberían dar una visión diferente al programa.

"*Consultorio Fiscal* es un programa de servicio, orientación y de comunicación permanente de la F.C.A., una Institución pública al servicio del pueblo de México. La Facultad encontró un punto de contacto entre la sociedad a la que se debe y la extensión de la cultura a la que está obligada por estatuto orgánico"¹⁵

"El proyecto *Consultorio Fiscal* es uno de los esfuerzos más importantes que han emprendido nuestras disciplinas en materia de difusión de la cultura. En tan sólo tres años se cuenta con un programa de televisión y una emisión de radio semanal, colaboración semanal en el periódico *El Financiero*, un servicio de asesoría al público vía telefónica y por correo, la grabación de videocassettes con temas fiscales y la impartición de cursos de actualización fiscal."¹⁶

El Proyecto del cual nace Consultorio Fiscal, responde a la necesidad de crear por una parte, una cultura fiscal a nivel general. Por la otra, a la necesidad de mantener informados a los practicantes, profesores, alumnos, empresarios y contribuyentes en general que necesitan información actualizada que les permita ejercer la actividad fiscal en forma ade-

15.- Entrevista a
C.P. Lino Rodríguez
(Conductor del programa
Consultorio fiscal
30 sept. 1989).

16.- Memoria.
Facultad de Contaduría
y Administración.
1981-1989. F.C.A.
U.N.A.M., 1989 p. 99

cuada y cumplir con sus obligaciones en materia de contribuciones.

CONSULTORIO FISCAL buscaba plantear las diferentes facetas de las contribuciones desde un punto de vista de resolución práctica.

El beneficio que se trataba de conseguir era hacía la población en general, pues con este proyecto se buscó llenar un vacío existente en cuanto a la difusión, asesoría y orientación del contribuyente, sobre todo que esto se hiciera en una forma accesible para cualquier persona, sin importar su estrato social o su nivel cultural.

"... y nació la oportunidad de tener *Consultorio Fiscal* porque el maestro Adam (C. P. Alfredo Adam Adam, Director de la F. C. A. en 1986) pidió que se diera espacio a la Facultad en televisión. Ninguna Facultad tenía espacio, cuando Rectoría otorgó espacios a algunas facultades, una de ellas fue Contaduría, otra Ingeniería y otra Medicina, llamaron al maestro Adam, me andaban buscando a mí, yo estaba en Toluca y regrese en la noche, y esa misma noche inventamos el nombre de *Consultorio Fiscal*. Y se invento el tema, pues María Antonieta (C. P. María Antonieta Martín Granados, Jefe de la División de Estudios de Posgrado F. C. A. en 1986) nos había hecho el favor de conseguir un expositor. El maestro Díaz Alonso (C. P. Arturo Díaz Alonso, Secretario de la Dirección F. C. A. en 1986) ya no pudo continuar con éste programa, y el maestro Adam me pidió que fuera yo el conductor del programa de televisión. Nació el nombre de *Consultorio Fiscal* en una noche, así rapidito como al cuarto para las nueve de la noche. ¿Qué nombre le ponemos? ¿qué nombre?, ahí entre todos inventamos el nombre y así salió al aire con un primer invitado que era David García Fabela, el fue el primero, todos nerviosos, incluyendome yo..."¹⁷

3.2. Estructura del programa y recursos de producción.

Cada programa de la serie CONSULTORIO FISCAL, contaba con secciones fijas que conformaban una estructura común. Estas secciones eran:

- Presentación del tema.
- Presentación de los invitados.
- Apoyo en video con entrevistas al público sobre el tema a tratar.
- Desarrollo del tema.
- Noticiero Fiscal.
- Respuesta a preguntas hechas por el público por la vía telefónica.
- Anuncio del tema a tratar en el siguiente programa.
- Agradecimiento a invitados y despedida.

De igual forma, durante el programa se insertaban cápsulas promocionales con información sobre eventos, cursos o campañas de la Facultad de Contaduría y Administración.

Esta estructura básica se mantuvo durante casi todo el tiempo que duró la serie. Eventualmente se crearon otras secciones, tal y como ocurrió con la creada para el Instituto Nacional del Consumidor y en donde se daba información para el público en general sobre los servicios que éste brinda, así como la presentación de la dirección y teléfonos para presentar quejas. Sin embargo, ésta y otras secciones diversas, fueron temporales, conservándose de manera general la estructura mencionada.

La colaboración entre IMEVISION y la U.N.A.M., permitió que todo el costo relativo a la transmisión televisiva corriera

a cargo de la estación televisora, mientras que otros gastos de producción tales como escenografía, elaboración de apoyos y participación de conductores e invitados, estuvieran a cargo de cada Facultad participante en la serie de *Facultades*. En este sentido, la F.C.A. contó con la ventaja de poseer instalaciones y personal especializado que le permitiría la realización de todo tipo de apoyos en video para sus emisiones.

Salvo los costos propios de una emisión al aire por concepto de uso de tiempo, el que era proporcionado por IMEVISION de acuerdo con lo establecido conjuntamente con la Universidad, la mayor inversión era realizada por cada Facultad participante, misma que era responsable de proporcionar un conductor permanente y un grupo de invitados especialistas en el tema a tratar. Cabe destacar que fue la entusiasta colaboración de conductores e invitados lo que permitió la participación sin costo de ninguno de ellos, y que en su afán de brindar un servicio a la comunidad, sumaban esta actividad a las que de manera cotidiana realizaban.

De la misma forma, todo el personal de apoyo que participaba en la serie por parte de la Facultad, lo hacía como una parte más de sus actividades. De esta manera, el costo por programa era reducido, con lo que no se mermaba en absoluto el presupuesto universitario.

Si en cambio, debía considerarse como un gasto consecuente del programa, los generados con motivo del uso de teléfonos y correo para responder a todas las preguntas e inquietudes generadas entre el televidente, siendo estos gastos sufragados totalmente por la F.C.A.

3.3 Un día en la vida de Consultorio Fiscal.

Para definir con una sola palabra el esfuerzo invertido en la producción del programa CONSULTORIO FISCAL, esta palabra debería ser planeación, pues desde antes de que se tuviera una primera concepción acerca de cada emisión, existía ya una planeación hecha previamente y en la que se insertaba cada nueva emisión. Esta planeación era realizada en muchas ocasiones hasta con un año de anticipación, lo cual no quiere decir que no se tomaran en cuenta las circunstancias propias del momento en el que se haría la transmisión.

De esta forma, existía una plantilla de los temas que se habían considerado como de mayor interés para la comunidad, considerándose además para ello el calendario fiscal, para que cada emisión ocurriera en el momento oportuno.

De esta forma, si bien se seguía el calendario establecido en la forma más fiel posible, en las reuniones previas a cada emisión, se efectuaba una revisión de los principales acontecimientos ocurridos en materia fiscal, con el objetivo de que el programa fuese de lo más actualizado y oportuno, para poder servir a los telespectadores con la información de mayor importancia.

Por otra parte, se efectuaba la confirmación de los invitados, que habían sido seleccionados con anticipación de entre el sector público, el privado o el independiente, con la única condición de que fueran especialistas en el tema a tratar, junto a esta característica, se buscaba que tuvieran un amplio prestigio en su campo profesional.

No puede negarse además que siempre era preferible invi-

tar a personas que tuvieran una gran facilidad de expresión, pues llegaron a darse casos en los que había invitados de gran prestigio y presencia en su campo de actividad profesional, pero que al estar ante las cámaras, quedaban prácticamente mudos y sin poder expresar sus ideas adecuadamente.

También podía darse el caso de que un invitado no confirmase su asistencia. Ante esta situación, la coordinación de producción era la responsable de contactar a otro especialista que pudiera ocupar el sitio y que cumpliera con las condiciones del invitado original.

Al mismo tiempo que se preparaba la temática acorde con el contenido, se realizaba la preparación de los materiales de apoyo audiovisuales que serían utilizados, con el objeto de lograr una presentación más amplia y eficaz del tema a tratar. Estos apoyos audiovisuales, estaban conformados por diversos materiales, tales como letreros y cartones con información varia. Reproducción en cartulina de formatos fiscales para ser llenados durante el programa por los invitados o por los expositores.

Material en video a manera de reportaje o en forma de entrevistas, que con una duración limitada, se presentaban mostrando las opiniones del público o con dudas específicas sobre el tema a tratar.

Apoyos en video que se utilizaban para ilustrar, mientras se efectuaba la exposición del tema del día.

Estos materiales se producían con la mayor anticipación posible, sin embargo, cuando algún acontecimiento obligaba a cambiar el tema originalmente planeado, la producción de

estos materiales debía realizarse con una anticipación mínima.

Para ello se aprovechaba al máximo la capacidad de producción de la Unidad de Métodos Audiovisuales, U.M.A., de la F.C.A. Así se salía con los equipos portátiles a realizar las grabaciones a la calle o al sitio requerido, posteriormente se editaban de los materiales obtenidos, para efectuar un armado de los apoyos, que generalmente no tenían una duración mayor a los seis minutos.

Mientras tanto, en la propia U.M.A. se elaboraban los apoyos en cartón o transparencia que se utilizarían para cada emisión. Este trabajo en especial se realizaba en la mayoría de los casos, con un tiempo mínimo, pues este tipo de apoyos se hacían de acuerdo a lo solicitado por el invitado, quien utilizaría estos materiales para su exposición. La realización de los formatos fiscales a escala, representaban todo un reto, pues debían ser lo más exacta posibles, con el fin de no confundir al espectador, quien debería después realizar el llenado por su propia cuenta.

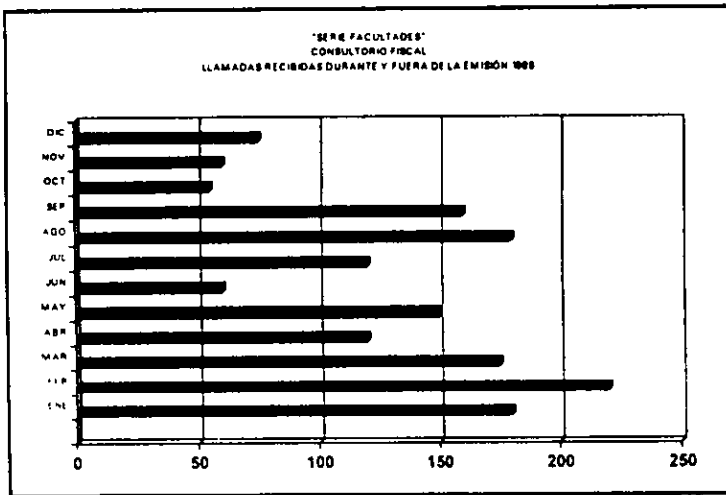
Con toda esta preparación previa, se llegaba al día de la transmisión. En cada ocasión se realizaban diferentes actividades con toda anticipación a la salida al aire de la emisión. Así por un lado, una parte del equipo de producción debía trasladarse a la estación televisora para registrar los diferentes materiales que se utilizarían, e indicar al personal de esta estación de que se trataban estos apoyos, la forma y el orden en que se utilizarían. Para ello debía entregarse una escaleta o guía a los diferentes miembros del personal de la televisora, en donde se explicaba esta información en forma clara y precisa. Esta escaleta o guía tenía además la información con-

cerniente a los invitados, su nombre, cargo o título, el cual sería preparado por el encargado de la titulara para ser incluido durante la transmisión.

Mientras tanto, otra parte del personal de producción debería encontrarse con los invitados en el sitio convenido de antemano, para facilitarles el acceso a las instalaciones de la televisora, y guiarlos por los diferentes lugares (maquillaje, vestuario, peinado), previos a la preparación y la emisión propiamente dicha.

3.4 Los canales de retroalimentación.

Probablemente una de las principales experiencias obtenidas a partir de la realización y difusión de LA HORA FISCAL, fue la de conocer a un público al que se había ignorado y que esta conformado por la comunidad de la provincia, a la cual se le había considerado como un mero concepto, pero con el que se tuvo la oportunidad de entrar en estrecho contacto, tanto por la retroalimentación obtenida con cada programa, como por la oportunidad de haber podido realizar emisiones en las propias ciudades de provincia, en donde además del contacto más directo, se dio la gran posibilidad de tratar problemáticas locales que no habían sido atendidas previamente al querer globalizar un entorno nacional en la forma más completa posible.



"Asimismo, el éxito del programa repercutió extraordinariamente en el interior de la República, al grado de que las Instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), solicitaron la transmisión del programa en sus respectivas localidades. A la fecha nuestra Facultad participó como productora en los programas de ciudades como Chetumal, Mérida, Campeche y Villahermosa."¹⁸

Si bien, como en toda emisión televisiva, el "rating"¹⁹ señalaba el interés del público por el programa y con ello se establecía un tipo de retroalimentación, existían otros canales que ya se han ido mencionando con anterioridad.

El primero de ellos era la correspondencia que se recibía en la propia Facultad de Contaduría y Administración. Este canal de retroalimentación presentaba la ventaja de que, al no haber límite a su extensión, permitía al espectador dar sus opiniones sobre el programa de manera extensa. Aún cuando muchas de las cartas que se recibían, servían para la realización de una consulta particular y concreta sobre algún problema personal, no era extraño que se emitieran opiniones con respecto al programa, sus secciones o sus conductores. De la misma forma, se pedía la inclusión de nuevos temas a tratar.

La correspondencia era de tres tipos:

- La Carta tradicional, que emitía opiniones y presentaba consultas.
- La Tarjeta Postal, que el público utilizaba de manera principal para enviar saludos y felicitaciones, indicando además la localidad desde la que se veía el programa.

18.- Memoria.
Facultad de Contaduría y
Administración.
1981-1989.
ECA., U.N.A.M.,
1989. p. 100.

19.- rating: término con el que
se denomina al indicador
de auditorio que ve un
programa.

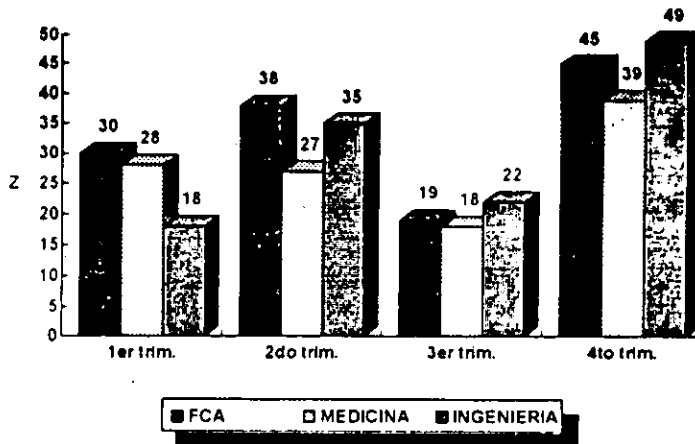
"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

- El telegrama, cuya función principal era el saludo y felicitación, o una petición concreta.
- El CONSULTORIO FISCAL, que aún cuando laboro de manera intermitente, permitió establecer un área de consulta a la que el público podía acudir de manera personal para recibir asesoría directa por parte de pasantes de la carrera de la Facultad de Contaduría.

3.5. El auditorio responde

"...A partir de enero del presente año, contamos con un programa semanal denominado *Consultorio Fiscal*, el cual es transmitido en dos emisiones todos los martes en red nacional por la cadena IMEVISION y que ha tenido gran aceptación, como lo demuestran las 100 llamadas telefónicas que llegan en promedio en cada emisión y las 500 cartas que se han recibido de todos los estados de la República."²⁰

SERIE FACULTADES
LLAMADAS POR AÑO 1986

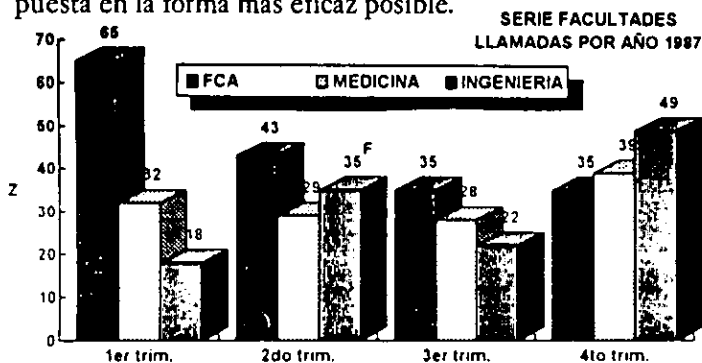


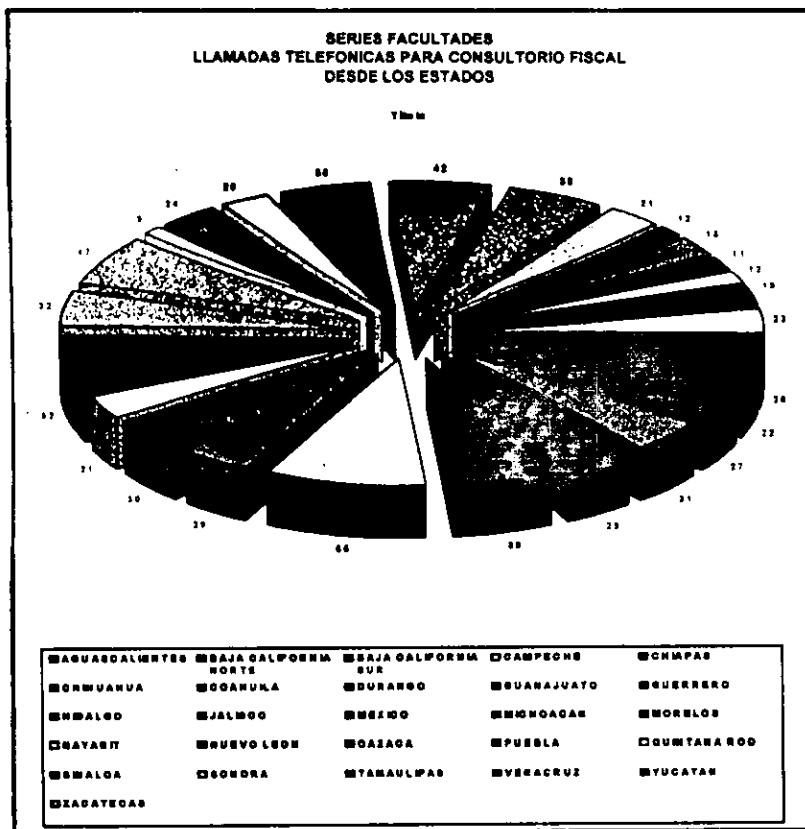
Las llamadas telefónicas significaron un excelente medidor del interés del público, de hecho, aquellos temas de mayor polémica se caracterizaban por el incremento notable en el número de llamadas recibidas, mientras que aquellos cuyo interés para el público era bajo, manifestaba un número menor de llamadas.

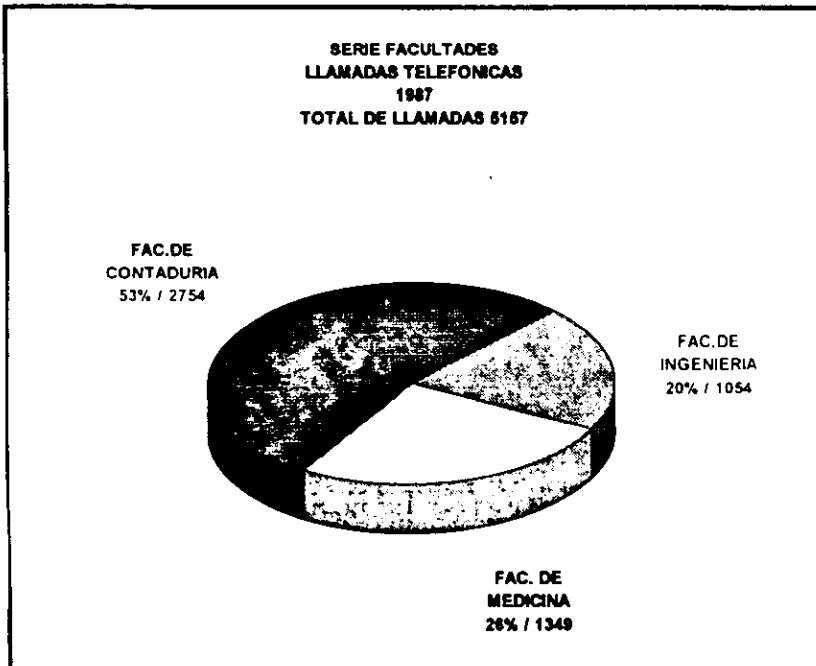
20.- Memoria.
Facultad de Contaduría
y Administración.
1981-1989.
E.C.A. U.N.A.M. 1989.
P. 154.

Sin embargo el contenido de estos llamados fue lo que funcionaba como autentico indicador, así además de las preguntas para el invitado, o las dudas que pedían ser resueltas durante la transmisión hacían compañía a diferentes tipos de peticiones. De entre estas últimas, la ampliación del tiempo del programa, el cambio de horario o repetición posterior, así como la posibilidad de ampliar la consulta, eran las de mayor frecuencia.

A través de las llamadas y recepción de correspondencia, podía hacerse una relación entre la situación vivida por los espectadores durante la temporada del año en que se realizaba la emisión, así durante el primer semestre, etapa en la que se hacían presentes las reformas fiscales correspondientes para el año, la inquietud y en muchas ocasiones, angustia del contribuyente se manifestaba de forma espontánea en las diferentes emisiones dedicadas al tema. De la misma forma, durante la etapa en que se daba a conocer la miscelánea fiscal del año, se volvía a manifestar el aumento en el interés del público, así como la demanda de una asesoría más allá del programa. El resto del año, el interés del espectador se mantenía en forma constante y las dudas manifestadas se encaminaban más hacia problemáticas individuales, que de carácter mayoritario. A esta situación se buscó siempre dar respuesta en la forma más eficaz posible.







Otra experiencia, no tan satisfactoria, fue la de descubrir que no se puede sacar adelante un programa de televisión sin una constante renovación o sin considerar los factores de calificación que toda emisión requiere. La evaluación de las diferentes emisiones, es una necesidad que no puede dejar de hacerse por ningún motivo, pues su ausencia aísla al programa televisivo de la realidad a la cual está dirigida y lo aleja de su público.

Por ello se hizo necesario ir adaptando el programa de acuerdo a la reacción del público. Uno de los primeros cambios fue el de eliminar la sección de las entrevistas al público sobre el tema a tratar, pues el auditorio prefería que se le dedicara más tiempo a las respuestas que se hacían de los telefónemas que ocurrían durante la emisión.

De igual forma se trató de mantener las diferentes secciones acordes a las peticiones del público, así como incluir información más profunda sobre tópicos que aparentemente no eran de interés general, pero que la experiencia demostró despertaban sed de conocimiento entre el espectador.

Uno de los aspectos en los que se debió buscar satisfacer al televidente, se relacionaba de manera directa con los temas a los que se dedicaba cada emisión, así ciertos temas debieron prolongarse durante más de una transmisión y otros acortarse o inclusive desarrollar temáticas no contempladas originalmente.

Aún cuando se pensaba en el uso de apoyos durante la mayor parte de cada emisión, se descubrió que era preferible apoyar en forma amplia ciertas secciones o ciertas fases explicativas, y en cambio dejar al invitado un tiempo mayor a la

vista del televidente, pues esto parecía crear un mayor acercamiento entre éste y el público.

Resultó también sorprendente el descubrir que los espectadores, a través de este contacto, manifestaban una simpatía hacia los invitados que no era esperada, siendo así que algunos invitados se volvieron sumamente populares entre los televidentes e inclusive llegó a darse el caso de invitados que se descubrieron a si mismos con dotes que desconocían tener y que les permitió un mejor desarrollo profesional.

3.6 Proyectos consecuentes de Consultorio Fiscal.

Como resultado de las reacciones del público hacía CONSULTORIO FISCAL, se implementaron nuevos proyectos que buscaban el atender a las necesidades del auditorio a través de otras formas y medios, con la idea de que la asesoría y apoyo a la comunidad abarcará a todos los sectores.

Dos fueron los motivos principales que impulsaron la creación de estos nuevos proyectos. Por una parte, el gran interés despertado entre el auditorio del interior de la República, pues hasta ese momento no tenían algún otro medio especializado en temas fiscales con el que pudieran satisfacer sus dudas. Por la otra, se constató que el tiempo de emisión no era suficiente para un trato profundo de los temas expuestos, al mismo tiempo, el medio televisivo, a pesar de sus múltiples ventajas, no permitía cierto tipo de desarrollo de ejemplos y asesoría mucho más personalizada.

De ahí que cada nueva propuesta, se hiciera ante necesidades concretas y buscando campos de acción plenamente identificados.

Estas nuevas propuestas incluyeron:

- Una Revista especializada.
- Un programa de Radio.
- Realización de programas televisivos desde los Estados de la República.
- Programa de asesoría fiscal permanente.
- Realización de videos con temas específicos, para su venta y distribución entre el auditorio.

Aún cuando todos estas propuestas se echaron a andar, como

parte de un proyecto común y consecuente al programa de televisión, con el tiempo y debido sobre todo a los cambios ocurridos en la administración de la F.C.A., cada uno de los proyectos tomo un camino independiente, llegando inclusive algunos a desaparecer, por lo que sus resultados ya no pueden medirse en su conjunto. Esto afecto sin lugar a dudas la gran propuesta original. Sin embargo todos y cada uno continuaron siendo esfuerzos por parte de la Facultad para entrar en comunicación directa con la comunidad y poder brindarle servicios de apoyo a ésta.

De cualquier forma, con la realización de estos proyectos, quedo en evidencia la necesidad de este tipo de acciones de apoyo a la comunidad en temática fiscal, la que aún hoy sigue siendo de difícil comprensión para la mayoría de la población, lo que sin embargo, no impide el que todos, de una o de otra forma deban cumplir con sus obligaciones fiscales.

3.6.1 Revista Consultorio Fiscal.

La Facultad de Contaduría y Administración, cuenta con una amplia experiencia en la edición de diversas publicaciones que con diferentes periodicidades, cumplen con los objetivos de apoyo a la enseñanza y difusión de la cultura.

Entre las publicaciones que se realizan están:

- Revista Contaduría y Administración, de publicación bimestral.
- Boletín Bitácora, de publicación quincenal.
- Suplemento Selecciones, de publicación mensual.
- Boletín NOTIANFECA.
- Boletín Cifca.
- Analogías y Apuntes.
- Emprendedores.

Al mismo tiempo, la labor editorial de la F.C.A. se vio incrementada con la creación en el año de 1986 del "Fondo Editorial Contaduría y Administración" cuya función principal ha sido el organizar, preparar y revisar los esfuerzos que en materia editorial realiza esta Institución.

Por esta razón no es de extrañar que ante la necesidad de medios especializados en temas fiscales, ya manifestada en el éxito obtenido por el programa de televisión CONSULTORIO FISCAL, se haya pensado en la oportunidad de satisfacer esta necesidad con un medio impreso que permitiera un desarrollo más amplio de los temas tratados en la emisión televisiva.

De esta forma, uno de los proyectos más destacados que resultó como consecuencia del programa CONSULTORIO

FISCAL, fue la creación de la revista del mismo nombre. Para ello, la F.C.A. aprovechó su propia experiencia en la publicación de revistas y boletines al interior de la Institución y que constituían una de las partes fundamentales del sistema de información interna.

Cabe destacar que al igual que en el caso del Consejo de Televisión, existía también un Consejo Editorial, encargado de asesorar las actividades del Fondo Editorial de la F.C.A.

"Fue tanto el interés del público por el programa de televisión de *Consultorio fiscal* (saturaban los teléfonos durante su transmisión y se recibían infinidad de cartas exponiendo dudas y comentarios), que las autoridades de la Facultad y en especial los miembros del Consejo Editorial empezaron a idear la forma de publicar información de tipo fiscal."²¹

En el proyecto original de creación de la revista C.F. se planteó como objetivo único general:

"Proporcionar a los lectores los elementos teórico-prácticos suficientes y especializados en relación al área fiscal, que permita la actualización y la utilización óptima de los mismos en la planeación y evaluación de las organizaciones".

Con la creación de la revista, se buscaba llegar al público cautivo que seguía el programa de Televisión, con la idea de que se pudiera profundizar en los temas expuestos en el programa, presentando además ejemplos, e información gráfica, que debido a las características de la emisión televisiva no podían presentarse.

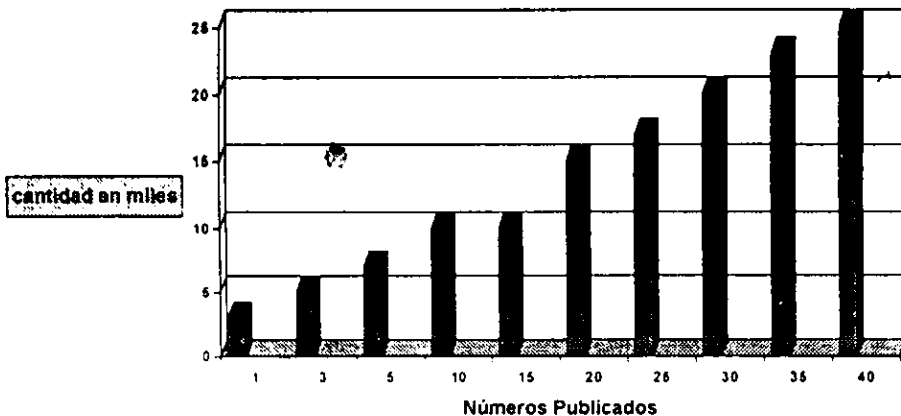
Por otra parte, tratar de alcanzar a un nuevo público, que

interesado en aspectos fiscales, no hubiera accedido aún a las emisiones o que prefiriera una revista para el tratamiento de esta temática.

"Es así, que a finales de 1986 se redondea el proyecto de hacer una publicación periódica con información exclusivamente fiscal, misma que se ve realizada en enero de 1987 con la edición de la revista *Consultorio Fiscal*, la cual tuvo una aceptación inmediata, ya que ante la gran demanda, al siguiente mes, tuvo que pasar de 3 mil a 5 mil ejemplares de tiraje. En la actualidad llega a 7 mil ejemplares que mensualmente se agotan. *Consultorio Fiscal* cuenta actualmente con más de 60 distribuidores en toda la República, así como con más de 5 mil suscriptores, además de que se encuentra a la venta en tiendas de autoservicio y en todos los puestos de periódicos del Distrito Federal, ya que es distribuida por la Unión de Voceadores de México."²²

22.- Memoria. Facultad de Contaduría y Administración. 1981-1989. E.C.A. UNAM, 1989. p. 100.

Tiraje de la Revista Consultorio Fiscal



La publicación, siguiendo su propuesta de creación, cuenta con diferentes secciones, cada una de las cuales trata un tema específico, esta temática se puede clasificar en artículos de fondo, sección jurídica o legal, sección dedicada al llenado ejemplificado de formularios fiscales, una sección de noticias breves, una sección de respuesta a las dudas planteadas por el lector, una sección de misceláneos que permite cubrir temas diversos.

Desde un principio se buscó que C.F. no tuviera su distribución limitada al ámbito académico o de los especialistas, en donde con toda seguridad tendría una gran aceptación, sino que se buscaba llegar al gran público, aquel al que podría serle de mayor utilidad un medio que pudiera resolver las dudas que en materia fiscal tenía el grueso de la población, la que además estaba más necesitada de asesoría pues ésta era precisamente la que debía cumplir con sus obligaciones fiscales.

Por ello, los puestos de periódicos y revistas, las cafeterías y cadenas de restaurantes, y las librerías, se constituyeron en puntos estratégicos para alcanzar a este gran público, el que además de todo, se constituiría en el mejor crítico, pues con su aceptación o su rechazo, dejaría en claro si la revista le era de utilidad o no.

Al mismo tiempo, se puso un énfasis extraordinario en la distribución al interior de la república, pues se sabía de la carencia de medios específicos sobre la materia fuera de las principales ciudades del país. Para esto se buscó también involucrar a las entidades académicas especializadas de la provincia, brindándoseles la oportunidad de convertirse tanto en distribuidores de C.F., como en colaboradores de la publicación.

Es importante destacar que la revista, debido a la penetración que ha logrado, cuenta con publicidad pagada, aumentando día con día los anunciantes que buscan espacio para promocionarse. Gracias a esto, CONSULTORIO FISCAL es totalmente autofinanciable además de generar recursos extraordinarios para la F.C.A., lo que le permite llevar adelante otros proyectos de atención a sus alumnos y a la propia comunidad.

"La primera revista de *Consultorio Fiscal* salió hace tres años. Era una revista muy primitiva, llena de errores, con artículos más o menos interesantes, pero hoy es una señora revista con secciones especializadas. Su presentación es excelente, se vende en los puestos de periódicos, en las tiendas de autoservicio, también en las cafeterías tipo Samborns y Vip's. En fin, creo que todo eso está haciendo que *Consultorio Fiscal* sea un mito en la historia diría yo, de las revistas mexicanas, de la revista universitaria, sin duda la mejor revista universitaria que se hace, la más divulgada, creo que se vende sola, creo que es algo muy importante y a nosotros nos corresponde la divulgación de nuestra cultura contable y administrativa..."²³

23.-Entrevista al
C.P. y Maestro
Arturo Díaz Alonso
15 Diciembre de 1989.

3.6.2 Programa Radio y T.V.

En el mismo año en que nació la revista, 1987 y para redondear la cobertura de CONSULTORIO FISCAL, a través de los medios masivos de comunicación, se inició la producción del programa de radio, el cual en un principio tenía una duración de 10 minutos y se transmitía los martes y jueves de cada semana. Actualmente el programa de radio de CONSULTORIO FISCAL se transmite todos los miércoles de 12:00 a 13:00 horas, a través de Radio U.N.A.M.

3.6.3 Consultorio Fiscal desde los estado.

Uno de los principales proyectos que se derivaron del Programa Consultorio Fiscal, fue "Consultorio Fiscal desde los Estados".

La necesidad de la creación de esta emisión se detecto a través de los telefonémas y correspondencia del público de provincia, que manifestó en innumerables ocasiones la existencia de problemáticas muy particulares a cada zona del país. Si bien en un principio se intento resolver las dudas y cuestionamientos transmitidos por el público, fue claro que este sistema no era suficiente. por otra parte, los expositores se vieron obligados al estudio y revisión de leyes, artículos y situaciones de las diferentes entidades de la República. La necesidad de atender a las problemáticas locales quedo más expuesta al comentar este tema con académicos y expertos fiscales del propio interior del país, quienes corroboraron la ausencia de un medio especializado que llenara el vacío existente, pues en general, la mayoría de la literatura disponible, se dirigía con énfasis especial a los aspectos fiscales del fuero federal.

Y fue precisamente aprovechando el contacto con expertos y académicos de la provincia que se pensó en crear emisiones desde los Estados.

El proyecto contemplaba dos fases principales. La primera consistía en llevar CONSULTORIO FISCAL a diferentes Estados y realizar transmisiones desde el Estado seleccionado, poniendo especial énfasis en la problemática local. Para ello los invitados serían académicos, especialistas e inclusive autoridades de ese sitio en particular, que serían los más idó-

neos para tratar las dudas del público. El ideal que se buscaba era el que la transmisión de este programa especial se hiciera "en vivo", para que el público pudiese contactar en forma inmediata con los conductores e invitados.

La segunda fase buscaría la creación de una emisión propia para ese Estado y que tuviera su propia periodicidad, sustentándose en el programa transmitido desde la capital de la República.

Para su realización, este proyecto debía fundamentarse en la participación de estaciones locales de televisión, que estuvieran dispuestas a producir un programa de este tipo y, de ser posible, estuvieran dispuestas a mantener al aire esta emisión. Para ello la búsqueda de patrocinadores locales era una condición necesaria, pues estas emisiones deberían ser auto suficientes, aún cuando formaran parte de CONSULTORIO FISCAL.

Uno de los objetivos que también se buscaba con el desarrollo de estas emisiones, era el ofrecer una importante oportunidad para que las Escuelas y Universidades de la provincia pudieran desarrollar actividades de difusión y de participación en los aspectos de asesoría y orientación a la población local.

ESCALETA

ESCALETA PROGRAMA
CONSULTORIO FISCAL
2 DE SEPTIEMBRE DE 1989
DE VILLAHERMOSA "EN VIVO"

TEMA:

IMPUESTO DEL 2% AL ACTIVO DE LAS
EMPRESAS Y ARRENDADORES

INVITADOS:

C.P. JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ BONFIL
PROFESOR DE LA F.C.A. DE
C.P. CARLOS DE ALBA
PROFESOR DE LA F.C.A. DE
C.P. JAVIER BELMARES SÁNCHEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE
LA F.C.A. DE LA U.N.A.M.

CONDUCCIÓN:

C.P. LINO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CONTINUA DE LA F.C.A. DE LA U.N.A.M.

ENTRADA.

PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS.

DESARROLLO DEL TEMA.

PREGUNTAS DEL PUBLICO.

PROMOCIONALES DE LA F.C.A.: SIMPOSIUM
INTERNACIONAL...

PREGUNTAS DEL PUBLICO.

PRÓXIMO PROGRAMA: CUOTAS Y PRESTACIONES
DEL SEGURO SOCIAL.

SALIDA.

3.6.4 Asesoría Fiscal.

El programa de Asesoría Fiscal buscó establecerse como una forma permanente de apoyo y servicio para la comunidad en general. Este programa incluía diferentes instancias, a las que cualquier persona interesada podría acudir.

Una primera instancia, fue el establecimiento de un despacho de consulta y asesoría gratuita, que se ofrecía al público tanto por la vía telefónica, por correo, y en forma personal. Este servicio era atendido por pasantes y alumnos del servicio social de la propia Facultad, asesorados por profesores de esta Institución. La respuesta del público a este servicio superó ampliamente las expectativas y saturó por completo la capacidad de servicio.

La segunda instancia estaba conformada por los cursos que sobre información fiscal llevaba a cabo periódicamente la División de Educación Continua de la F.C.A. como parte de su programación anual. Estos cursos estaban dirigidos a diferentes niveles, se realizaban tanto para personas no especializadas, como para aquellos cuya principal actividad era la fiscal.

Otra opción de asesoría se conformó a través de la producción, por parte de la Unidad de Métodos Audiovisuales de la propia F.C.A., de videocassettes con temática especializada, de gran actualidad y que eran elaborados y puestos a la venta de acuerdo a los momentos del calendario fiscal.

Sus principales títulos fueron, *Reformas Fiscales y Miscelanea Fiscal*. Además se realizaron programas especiales como *Pequeños Contribuyentes y Tratado de Libre Comercio*, éste último, en colaboración con la Secretaría de Hacienda.

"Un proyecto, no menos ambicioso, es el que se inició en 1989 consistente en la venta de Seminarios grabados en videocassettes. Este proyecto ha sido un éxito, ya que las personas físicas y morales que adquieren seminarios grabados, tienen la ventaja de crear un efecto multiplicador en su organización, pudiendo repetirlo cuantas veces sea necesario para si mismas y/o para sus empleados. Iniciamos el proyecto con el seminario titulado: "*Finanzas para ejecutivos no financieros*", mismo que ha tenido buena aceptación entre las personas y empresarios que hacen uso de nuestros servicios".²⁴

La colaboración semanal que se realizaba en el periódico *El Financiero*, por parte de los especialistas fiscales de la F.C.A. conseguía llegar a un público muy concreto que por lo general necesitaba manejar la temática fiscal en forma cotidiana.

24.- Memoria.
Facultad de Contaduría y
Administración.
1981-1989.
F.C.A., U.N.A.M., 1989.
p. 50-51

3.7 Proyectos a futuro.

El haber experimentado con la posibilidad de tener acceso a un público masivo, a nivel nacional constituye un estímulo de gran intensidad para aquellos que se dedican a la televisión de servicio a la comunidad. Si a lo anterior se suma al éxito obtenido en otros medios, como lo sucedido en los casos de la presentación de CONSULTORIO FISCAL en radio y en revista, esta experiencia resulta altamente gratificante y despierta la imaginación de los realizadores de la idea hacía nuevas formas de desarrollo, de ahí que se presentó a Imevisión una propuesta de programa alargando su duración a 3 horas incluyendo secciones de entretenimiento, especializados y sketch que ilustrarían mejor la problemática a tratar, y por supuesto asesoría permanente durante todo el programa (presentamos una sinopsis del mismo así como la escaleta de la emisión).

Uno de los proyectos más ambiciosos a futuro lo constituía *Consultorio Fiscal desde los Estados*, proyecto que en principio contemplaba la transmisión del programa original desde diversas entidades, pero que se contemplaba a futuro como la creación de programas televisivos y radiofónicos de carácter local, producidos en cada entidad, con sus propios conductores y dedicados por completo a la problemática fiscal local o regional, transmitiéndose estos únicamente hacia su área de competencia y eventualmente, produciendo cápsulas, reportajes o emisiones especiales que se grabarían o de ser posible se enlazarían con el programa transmitido desde la ciudad de México, participando a manera de colaboración en secciones determinadas.

En estas emisiones, las Facultades o Escuelas de Contaduría y Administración de la zona tendrían una gran participación. La organización se desarrollaría a partir de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas, que reúne ya de por sí la mayoría de estas dependencias educativas y que sentaría las bases para unificar el sistema de producción de programas, así como brindar la asesoría adecuada para aquellos que quisieran llevar adelante el proyecto.

El establecimiento de un autentico consultorio fiscal a nivel nacional basado en la propia *ANFECA*, resultaba una consecuencia lógica de los proyectos a futuro, pues en cada Estado de la República existen expertos en la cultura fiscal regional o estatal.

Estados en los que se transmitió Consultorio Fiscal:

Junio 21 y 22 de 1989

Quintana Roo

Julio 26 y 27 de 1989

Campeche

Septiembre 2 y 3 de 1989	Tabasco
Abril 25 de 1990	Zacatecas
Marzo 28 de 1990	Oaxaca
Mayo 7, 8 y 9 de 1990	Puebla
Junio 22 y 23 de 1990	Yucatán
Agosto 31 de 1990	Campeche

3.7.1 Emisiones por satélite.

El 15 de agosto de 1988, la Rectoría de la U.N.A.M., en su oficio No.3/1633, firmado por el Dr. Jorge Carpizo, extendió una invitación a la Facultad de Contaduría y Administración para integrarse al "Circuito de Televisión Universitaria", que se transmitiría por el Sistema de Satélites Morelos y con el objetivo de "Conformar comunidades académicas en las diferentes áreas del conocimiento y de la cultura universal". Estas emisiones iniciarían con la transmisión de los Seminarios Nacionales, el primero de los cuales fue la serie producida por la Dirección General de Televisión Universitaria, para la Facultad de Medicina de la U.N.A.M., denominada "ALLIS VIVERE" (Vivir para todos).

Como resultado de esta invitación, la Unidad de Métodos Audiovisuales diseñó un proyecto para iniciar una serie de programas que dentro del área fiscal, pudieran brindar asesoría a la comunidad, especialmente para la población de provincia, en la que siempre se descubrió un vivo interés por este tipo de emisiones.

3.7.2 Seminarios de actualización a través del Satélite Morelos I.

Sin embargo, en la F.C.A. ya existía una inquietud por el uso de los sistemas satelitales para la difusión de sus producciones, por tal motivo se llevaron adelante los planes para transmitir una serie, utilizando para ello recursos de la propia dependencia.

Así, a partir del día 24 de octubre de 1989, la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M., transmitió por vía del Satélite Morelos, CONSULTORIO FISCAL y la Serie de Formación Docente, que tuvo como principal objetivo la capacitación de los profesores en sus funciones de enseñanza a los alumnos.

La transmisión de estos programas, que son producidos íntegramente en la Unidad de Métodos Audiovisuales de esta Facultad, cumple con uno de los principales objetivos de la Universidad que es la difusión de la cultura y del conocimiento. Las emisiones de diversas series se iniciaron el año de 1989 y han demostrado una gran aceptación entre las Instituciones Universitarias de todo el país; y que han sido planeadas para ser accesibles no sólo al especialista en las áreas contables y administrativas, sino con la finalidad de que el conocimiento difundido por este medio esté al alcance de cualquier persona.

El curso de Formación Docente es una serie que está planeada para que los profesores de cualquier área o especialidad obtengan mejores técnicas didácticas y pedagógicas que les permitan obtener resultados de alta calidad en sus clases. Esta serie fue elaborada por la División de Perfeccionamiento

Académico de la propia Facultad de Contaduría y Administración, que aportó su experiencia en la capacitación a docentes y por la Unidad de Métodos Audiovisuales de la misma Institución que aportó su experiencia en la producción de materiales en video para el apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta serie se transmitió los días 31 de octubre, y el 7, 14, 21 y 28 de noviembre, y el 5 de diciembre de este año, de las 18:30 a las 19:30 horas en el transponder 2w, parte baja, canal 5 del Satélite Morelos, en la frecuencia de 3840 Megahertz.

Esta transmisión resultó un éxito, pues además de la aportación académica que brindó a los espectadores que tuvieron la oportunidad de verlo, demostró a la propia F.C.A. su capacidad para llevar adelante este tipo de proyectos que aprovechando las facilidades brindadas por las telecomunicaciones, permiten llevar la extensión y la difusión de la cultura a nuevos niveles más acordes con el desarrollo educativo que se vive en el país.

Conclusiones.

La experiencia obtenida con CONSULTORIO FISCAL demuestra ampliamente las posibilidades que la televisión de apoyo a la comunidad, realizada por universitarios, tiene para lograr éxito en sus fines y ante el público espectador.

Con ello se rompen dos preceptos que parecen haberse generalizado anteriormente y que impidieron la repetición de experiencias similares en otros ámbitos. Estos preceptos son: que los programas universitarios son aburridos y faltos de interés y el de que la Universidad no es capaz a través de medios masivos de realizar con éxito los fines de extensión y divulgación.

A partir de las emisiones realizadas con motivo de CONSULTORIO FISCAL, se demuestra que un programa de servicio a la comunidad cumple cabalmente con sus objetivos y fines de creación.

Además este tipo de programas no tiene que implicar un elevado costo para sus realizaciones, pues la principal inversión ya se ha hecho con anterioridad gracias al personal académico y técnico con que cuenta la institución.

Sería necesario cuestionar el interés de Televisa, Multivisión, T.V. Azteca quienes actualmente poseen la propiedad de los medios masivos para conocer si este tipo de programas tiene cabida dentro de sus planes, o si como alguno de ellos señaló "su único fin es el entretenimiento" y por lo tanto no sea a través de estos que la televisión de servicio pueda llevarse a cabo.

El hecho de que la F.C.A. siempre favoreció la producción

de programas orientadas hacía el área fiscal, lo cual, si bien no dejaba de tener sus aciertos, se constituyó a la larga en un gravísimo error que provocó diferentes reacciones al interior de la propia Institución y al exterior. En el interior de la Institución, al favorecer únicamente a esta área, la comunidad dedicada a otras actividades dentro de la propia Facultad, le dio la espalda al programa perdiendo todo interés en colaborar o siquiera en ver o escuchar los programas o revistas.

Este rechazo fue más notable en la población estudiantil y académica dedicada al área administrativa y que además de conformar un área muy especializada, constituye una gran parte de la población, área de estudio y planta docente.

Al exterior, se encasillo a la facultad como una escuela fiscalista, lo cual si bien tienen un cierto interés para todos, no deja de ser al final de cuentas un tema fastidioso para todo el mundo. Por otra parte, aún cuando en cada emisión el contenido fuera diferente, los títulos de los programas se repiten una y otra vez, año tras año y esto no tendía a favorecer en absoluto una imagen de renovación. Esta renovación fue señalada en diversas ocasiones por los directivos de IMEVIÓN como un requisito indispensable para que la serie pudiera continuar al aire, sin embargo esto no pudo ocurrir. Y como todo principio también hubo un final. En Noviembre de 1991 ¡salimos del aire!; sin previo aviso, muchos de nosotros, en especial los realizadores, no entendimos lo que había sucedido; se rumoraba la falta de decisión por parte de las autoridades de Rectoría en la renovación del convenio con IMEVIÓN, otros decían que todo era por causas políticas, en fin.

Sin embargo la experiencia que en lo personal como

comunicóloga llegue a obtener; la sigo aplicando en cada proyecto que emprendo, la responsabilidad que implica tener a un público pendiente del trabajo que se realizaba fue gratificante.

El haber representado a Instituciones como la F.C.A. y la U.N.A.M. con un prestigio a nivel internacional, resultó para mí un privilegio.

¿Aunque actualmente muchos de los que participamos en estos proyectos nos seguimos preguntando si la U.N.A.M. podrá acceder a la posesión de su propio canal de televisión?, para poder cumplir en forma cabal con sus fines aprovechando todas las ventajas que brindan los medios de difusión masivos.

La muestra de lo que puede hacerse esta dada con esta y otras series que lograron ganarse un espacio en el espectador, "Seguimos esperando".

Anexo I

Antecedentes de la T.V. Educativa en la F.C.A.

- A) Proyecto para la creación del Consejo de Televisión en la F.C.A.
- B) Nota en la publicación interna de la F.C.A. "Bitacora", 31 de enero de 1986. p.13 y 18.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE TELEVISION DE LA F.C.A.

97

Proyecto para la creación de un Consejo de Televisión, para la producción de los programas de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", en que participa la Facultad de Contaduría y Administración con la Dirección General de Divulgación Universitaria.

I.- OBJETIVO GENERAL

Coordinación del material de televisión que sirva de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a los planes de estudio vigentes de licenciatura y postgrado, en la Facultad de Contaduría y Administración.

II.- ESTRUCTURA

I.- El "Consejo de Televisión" estará integrado por personas de reconocido prestigio académico y que estén ligadas profesionalmente, tanto a la Contaduría y Administración como a la comunicación.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Los programas de Televisión tendrán como marco de referencia las políticas que el Rector, a través de la Secretaría de la Rectoría y de la Dirección General de Divulgación Universitaria, han señalado y éstas son entre otras, las siguientes:



REPUBLICA NACIONAL
ARGENTINA

98

- 1.- Divulgar al público televidente programas culturales, científicos y tecnológicos en un lenguaje accesible, sobre temas de interés general.
- 2.- Coadyuvar como sistema de reforzamiento de la docencia en la educación media y en la educación superior.
- 3.- Servir como medio de actualización de los profesionistas de la Contaduría y la Administración sobre algunos conocimientos o técnicas nuevas.
- 4.- Prestar apoyo de orientación vocacional a futuros estudiantes de enseñanza media y superior, acorde con las necesidades del país.
- 5.- Servir de canal de comunicación entre las personas que de modo directo o indirecto participan en la toma de decisiones importantes para el país.
- 6.- Mostrar la inquietud de la Universidad por contribuir a la elaboración de un modelo de identidad nacional que persigue, en un tiempo razonable, una integración socio-cultural justa y moderna.
- 7.- Analizar objetiva y científicamente las causas de los principales



UNIVERSIDAD NACIONAL
ABierta

problemas de México dentro del contexto de una conciencia crítica y constructiva, aportando, en su caso, soluciones viables y efectivas.

- 8.- Desarrollar una conciencia social de los principios de las ciencias, las Humanidades y la Tecnología del mundo entero.
- 9.- Promover el servicio de intercambio y asesoría en la utilización de los programas grabados, para la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.
10. Incrementar la producción televisiva, para satisfacer la demanda de programas que solicitan tanto Maestros como Alumnos de esta Facultad como de otras dependencias de la UNAM y de Instituciones Afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).
11. Difundir a través del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de la Facultad todos los programas que se tengan en archivo y que coadyuvan a la educación de los alumnos de las Licenciaturas en Contaduría y Administración.
12. Apoyar a los alumnos del Sistema de Universidad Abierta para que su educación profesional se vea enriquecida con el material audiovisual existente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AV. AVENIDA

100

IV. POLITICAS

- 1.- Los programas servirán de apoyo a la curricula académica de las materias de Contaduría y Administración que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración.
- 2.- Los Coordinadores de área serán los que sugieran los temas a tratar e indiquen los participantes de cada uno de los programas.
- 3.- Las personas que participen deben tener un curriculum que acredite su especialización en la materia a tratar.
- 4.- El programa deberá tener un moderador con 4 invitados como máximo.
- 5.- El moderador deberá desarrollar un resumen del tema tratado para que sirva como guía, en caso de una consulta posterior del programa.

PROCEDIMIENTOS

PLANEAR PERIODO

El Consejo de Televisión planeará un período en que se producirán y habrán temas que considere necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la Televisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MONTEVÍDEO

20 PROGRAMAS POR COORDINADOR

El coordinador sugerirá a los conductores e invitados que habrán de participar en cada programa, sujetos a la autorización del Consejo de Televisión.

AUTORIZACION DE LOS PROGRAMAS

Si son aceptados, se le informará al Coordinador los horarios de producción y grabación a que habrá de someterse, previa corroboración de la Dirección General de Divulgación Universitaria.

COORDINADORES INFORMAN A MAESTROS

Los coordinadores a su vez informan a sus conductores e invitados fechas y horarios para que éstos realicen un guión, y estén preparados para la grabación del programa de televisión.

CALENDARIZACION DE LOS PROGRAMAS

El Consejo calendarizará cada programa con el objeto de tener una programación periódica, de grabación y de difusión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ELABORACION DE MATERIAL

En caso de que el maestro solicite material para apoyar su programa, el Consejo pedirá a la Unidad de Métodos Audiovisuales que lo elabore.

ASESORIA EN EL ESTUDIO DE LA CIA. TELEVISA.

El Consejo de Televisión, a través de la Unidad de Métodos Audiovisuales podrá capacitar al maestro para su presentación en Televisión.

D I F U S I O N

Televisa, S.A., difundirá los programas a través de su programación cultural.

GRABACION AL AIRE

La Unidad de Métodos Audiovisuales, grabará el programa del aire, y o conservará archivado para su posterior utilización en Circuito Cerrado.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

6 3 7 2 11 2 2 4 2 5.0
SESION DEL CONSEJO DE TELEVISION DE LA FACULTAD DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

FECHA: Miércoles 7 de septiembre de 1983.
LUGAR: Restaurante " Centro Libanes "

HORA: 8.00 a.m.

ORDEN DEL DIA.

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Presentación del proyecto de políticas para los programas de televisión.
- 3 Presentación del proyecto de instructivo para los programas de televisión.
- 4 Presentación del material que integra la programación correspondiente al mes de septiembre.
- 5 Asuntos generales.

9 A 3 9 3 10 2 7
POLITICAS PARA LOS PROGRAMAS DE TELEVISION DE LA
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

29
A) EN GENERAL

- Apoyo a la las materias académicas de la facultad de contaduría y administración.
- B) EN MATERIA DE ORGANIZACION
- Los coordinadores de área seleccionarán los temas a tratar, y los participantes para cada programa.
 - Los participantes deberán tener curriculum de especialización en la materia a tratar.
 - La unidad de métodos audiovisuales proporcionará la información de ayuda técnica.
- C)-EN MATERIA DE INFORMACION.
- Los participantes deben consultar el instructivo para la realización de los programas.
 - Deberán hacer evaluaciones sugerencias y observaciones.
- D) EN MATERIA DE DIFUSION.
- Se dará asesoría y difusión a los planteles de educación media superior, a los colegios e institutos relacionados con la carrera de contaduría y administración, así como ANFECA.
- E) EN LA MATERIA DE CONTENIDO.
- Los programas elaborados para la división de estudios de posgrado abarcarán temas de maestría y doctorado.
 - Los programas elaborados para la educación continua tratarán la actuación profesional, la actualización y capacitación.

Altas autoridades de la R.T.C. en la Facultad

- Habrá un apoyo mutuo de las dos instituciones.
- Ya se transmite en vivo un programa de la Facultad: "Consultorio Fiscal"

Diffundir cultura con un gran afán de servir es la meta que se ha propuesto la Facultad al producir programas de televisión. Así lo expresó el Director, C.P. Alfredo Adam Adam al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía, Lic. Jesús Hernández Torres, y a los funcionarios que le acompañaron, en su visita a esta Facultad.

Las autoridades de RTC aceptaron una invitación de venir a conocer nuestras instalaciones que les hizo el maestro Alfredo Adam en el mes de diciembre pasado, en ocasión de la donación de dos mil video cassettes que hiciera ese organismo a nuestra escuela.

Esta visita sirvió para intercambiar opiniones y estrechar lazos, de manera que ambas instituciones se apoyaran mutuamente en su trabajo. Por lo pronto, un programa totalmente producido en nuestra Facultad ya se transmite en vivo por canal 13, "Consultorio Fiscal"... Existe la perspectiva de producir dos más: "Las finanzas y usted" y "Administración para todos".

Los funcionarios de RTC conocieron la Unidad de Métodos Audiovisuales y el moderno equipo de televisión, así como los estudios con que cuenta. Acompañaron al maestro Adam, el C.P. Arturo Díaz Alonso, el L.A. Sergio Hernández y Rodríguez, el L.A. Eric Rivera Rivera y el Lic. Luis Jorge Todd, quienes hicieron las explicaciones pertinentes de funcionamiento de cada máquina, así como les



El Director de R.T.C., visita las instalaciones de nuestra Facultad.

hicieron ver la importancia de que los programas antes mencionados se transmiten en "vivo", para dar el servicio de consulta directa al público.

Las distinguidas personalidades del medio de la comunicación tuvieron oportunidad de apreciar cómo se realiza la transmisión de programas a través del Circuito de Información Periférica (CIP) y la penetración que tiene entre los estudiantes. Asimismo fueron testigos de cómo se usan los sets.

De manera clara vieron cristalizados los esfuerzos de muchos años para lograr contar con semejante equipo, que envidiaría cualquier empresa privada de televisión.

También se les mostró el sistema de copiado de los programas que contienen cada uno de los temas que se imparten en todas las materias de las carreras de Contaduría y Administración, y que se presta a las universidades del interior de la República en forma gratuita, a través de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Este servicio también se le da a la Universidad de Honduras. Para tal fin se cuenta con máquinas 3/4 BETA; 3/4 VHS; así se pasa de Beta a VHS y viceversa. En este departamento el trabajo es intenso y continuo.

Finalmente, terminaron su visita con un recorrido por la construcción del nuevo edificio de la biblioteca.

Acompañaron al Director General de RTC, los Licenciados José Eduardo López la Torre, Director de Televisión, Alejandro Ordorica, Director de Radio, y Alfredo Ruiz del Río, Subdirector de Difusión de RTC.

Por cierto que en declaraciones exclusivas para *Bitácora*, el Lic. Alfredo Ruiz del Río dijo que realmente lo que acababan de visitar era una labor permanente, con un gran sentido de cariño al país y a la Universidad "Es un ejemplo muy hermoso y promotor de lo que está haciendo la Universidad", afirmó. Añadió que éste es un trabajo con consistencia, continuidad, y mucho aprovechamiento de recursos.

Nuevo Equipo en la Unidad de Métodos Audiovisuales

La Facultad de Contaduría y Administración, preocupada por la actualización constante y la superación académica en todos los niveles, y en la búsqueda de nuevos métodos de enseñanza que le permitan seguir preparando a los estudiantes de Contaduría y Administración de la mejor forma posible, creó desde 1974 la Unidad de Métodos Audiovisuales, dependiente de la Secretaría de la Dirección.

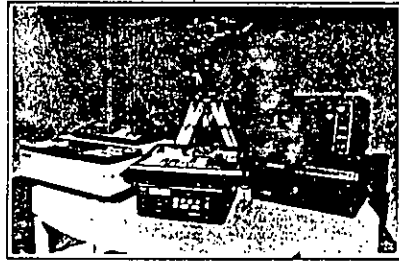
A partir de entonces y a lo largo de once años de intensa labor, la Unidad de Métodos Audiovisuales (U.M.A.), ha colaborado en la producción de materiales audiovisuales de apoyo a la docencia, así como para los programas de televisión.

"La Hora Fiscal y Administración para todos", que produce nuestra Facultad y que se transmiten en el canal 9 de Televisa.

Con el objeto de poder continuar con esta labor, la Facultad de Contaduría y Administración, adquirió recientemente un equipo de televisión, que unido al equipo con que ya se cuenta, permitirá incrementar la capacidad de producción de programas de televisión en dicha unidad.

Este nuevo equipo está constituido por una cámara de televisión, que cuenta con los accesorios para su uso portátil y en estudio.

Asimismo, se recibió un equipo de edición que por sus características reúne todos los requisitos de un equipo profesional, el cual incorpora además todos los avances electrónicos y de computación.



Nuestra Facultad incorpora la nueva tecnología televisiva a los programas que aquí se producen.

Este equipo se complementa con videograbadoras y monitores de televisión.

De esta manera, la Unidad de Métodos Audiovisuales, se convierte en uno de los centros de producción de Televisión Educativa más importante de la Universidad Nacional Autónoma de México y del país.

Como resultado de esta nueva adquisición, la U.M.A. podrá continuar con la producción de programas de televisión educativa de alta calidad, incorporando la nueva tecnología televisiva a los programas que ahí se producen. ▽

Bitácoras: Por: RRR

"Curso de Didáctica General para los profesores de Informática". (Bitácora No. 66 de junio 15 de 1985). (página No. 7)

*Para su diario sustento
pescado al hombre has de dar;
pero ENSEÑALO A PESCAR...
y siempre tendrá alimento.*

C.F. Raúl Rodríguez Ruiz

La Secretaría de la Dirección, a través de la Coordinación de A.N.F.E.C.A., participa el sensible fallecimiento de:

Salvador Ulises Cifuentes quien fuera alumno de la Licenciatura en Contaduría del grupo 2413 y quien realizara su servicio social en esta coordinación.

Quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo, le recordaremos siempre con gran estimación.

Descanse en paz

Anexo II

La Hora Fiscal

107

Nota informativa publicada en Gaceta U.N.A.M..
Comentarios sobre "La Hora Fiscal".

Nota informativa revista Bitácora. Comentarios sobre "La
Hora Fiscal.

Informe del primer semestre de 1985 de los programas de
"La Hora Fiscal" y "Administración para Todos".

Reporte de preguntas del programa "La Hora Fiscal".

Escaleta programa "La Hora Fiscal".

Comentario periodico Novedades.

Anuncio en periodico Excelsior del programa "La Hora Fis-
cal".

PUBLICADO EN LA GACETA UNAM. DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1984.

Facultad de Contaduría y
Administración

La hora fiscal

Como parte de la extensión universitaria, una de las tareas más importantes de la UNAM, la Facultad de Contaduría y Administración viene realizando una serie de programas televisivos con el propósito de brindar orientación y asesoría, al público en general, sobre las modificaciones fiscales que se están implementando en el país por parte del gobierno federal y otras temas afines.

La serie se denomina La hora fiscal y desarrolló hasta el momento cinco programas, todos ellos de sumo interés, manifestó el CP Arturo Díaz Alonso, secretario de la Dirección del plantel y moderador del evento.

Entre los temas que se han tratado mencionó: Impuesto sobre la renta de empresas; determinación de resultados fiscales; pagos provisionales; pérdidas cambiarias; depreciaciones aceleradas; depósitos en cuentas de ahorro; vehículos (tenencia); contribuyentes menores y declaración anual ISR de empresas.

Cada programa se realiza en vivo, todos los miércoles de 10:00 a 11:00 horas, por el Canal 5 de televisión. Se cuenta con un teléfono en el estudio, para que el público en general pueda aclarar sus dudas e inquietudes por medio de preguntas que son contestadas por un grupo de especialistas de alto nivel de la propia Facultad e invitados.

El funcionario universitario resaltó que los contadores públicos tienen una gran responsabilidad en cuanto a la difusión de conocimientos tales como la naturaleza de los impuestos; se trata de un tema bastante complejo y amplio que amerita responder eficazmente a infinidad de interrogantes que pueden surgir. Por ejemplo, la fundamentación de que el Estado requiere del funcionamiento de un sistema impositivo para cumplir con sus fines sociales, a través de la captación de recursos económicos aportados por la sociedad.

De este modo, precisó, el impuesto, debe ser entendido como un sacrificio que los miembros de una colectividad hacen para lograr la satisfacción de ciertas necesidades.



CP Arturo Díaz Alonso.

Justamente el programa La hora fiscal tiene como objetivo central lograr que los profesionales más connotados en materia fiscal orienten a la población sobre los problemas que al respecto se plantean. Asimismo, permite conducir al televidente hacia un conocimiento de que las leyes fiscales no son fáciles de comprender y por tanto requieren ser explicadas.

Indicó que la aceptación y el interés que ha despertado este programa entre el público es muy grande; baste recordar que el teléfono que se ha puesto en el estudio de televisión es insuficiente para atender a las personas que quieren resolver sus dudas sobre temas de su interés.

Por medio de La hora fiscal se lleva a cabo una actividad de carácter profesional al servicio de la comunidad, la cual no siempre puede pagar este tipo de asesoría u orientación, en contraste con la mayoría de las empresas, cuyas posibilidades económicas les permiten contratar los servicios de un contador público.

En función de ello, uno de los propósitos del programa es lograr la concientización sobre uno de los problemas más graves que afectan al país: la evasión fiscal. En la medida en que este problema se resuelva, se contribuirá a evitar un aumento en los impuestos y se logrará sanear las finanzas públicas, concluyó.

PUBLICADA EN LA REVISTA "BITACORA" EL 31 DE ENERO DE 1984.
ORGANO INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

La Hora Fiscal

Nuestra Facultad viene realizando una serie de programas sobre las modificaciones fiscales que se estan implantando en el pais, por el gobierno federal.

La serie se denomina "La Hora Fiscal" la cual lleva a la fecha 4 programas los que han sido sumamente interesantes.

Los temas que se han tratado hasta el momento son:

- Impuesto sobre la renta de empresas.
- Determinación de resultados fiscales.
- Pagos provisionales.
- Pérdidas cambiarias.
- Depreciaciones aceleradas.
- Depósitos en cuentas de ahorro.
- Vehículos (tenencia).
- Contribuyentes menores.
- Declaración anual ISR de empresas.

Cada programa se realizó en vivo, todos los miércoles de 10:00 a 11:00 hrs. por el canal 8 de televisión.

Contamos con un teléfono en el estudio, para que el público en general pueda aclarar sus dudas e inquietudes; por medio de preguntas que son



El C.P. Arturo Díaz Alonso conduce el programa de "La Hora Fiscal"

contestadas por nuestros especialistas.

Se tendrán constantes anuncios en el periódico Excelsior para informar a los interesados, el tema horario y participantes de nuestra serie "La Hora Fiscal".

Se tendrán invitados de alto nivel y como moderador de todos los programas al C.P. Arturo Díaz Alonso, Secretario de la Dirección de esta Facultad.

Usted no se lo pierda, *La Hora Fiscal* es para actualizar. Δ

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE 1985
DE LOS PROGRAMAS " LA HORA FISCAL "
" ADMINISTRACION PARA TODOS " INCLU
YENDO FECHAS, TEMAS Y EXPOSITORES -
QUE ENTRARON EN CADA PROGRAMA.

" LA HORA FISCAL "

- 2 ENERO 85
REFORMAS FISCALES 85
C. P. ADA
C. P. JUAN REZA.
- 3 ENERO DEL 85
REFORMAS FISCALES 85
C. P. ADA
C. P. JAVIER BELMARES.
4. ENERO 85
REFORMAS FISCALES 85
1er ANIVERSARIO
C. P. ADA
C. P. MANUEL GUTIERREZ
C. P. FRANCISCO MACIAS
C. P. BALTAZAR FERREQUINO.
- 11 ENERO 85
IVA
C. P. ADA
C. P. ENRIQUE ARROYO
C. P. EDUARDO GUTIERREZ
C. P. JAVIER BELMARES
13 OPINIONES.
11 PREGUNTAS.
- 18 ENERO 85
SEGURO SOCIAL
CP. ADA
C. P. JAVIER BELMARES
C. P. JOSE DE LA FUENTE
11 PREGUNTAS
4 OPINIONES
- 25 ENERO 85
MODIFICACION AL S. S.
C. P. ADA
C. P. JAVIER BELMARES
C. P. JORGE STA. MARIA

"ADMINISTRACION PARA TODOS".

- 7 ENERO 85
PRESUPUESTO FAMILIAR
COND. L. A. ERIC RIVERA
DE ADIP SABAG SABAG.
- 14 ENERO 85
PRESUPUESTO FAMILIAR
L. A. ERIC RIVERA
DR. ADIP SABAG
- 21 ENERO 85
PROCURADURIA GENERAL DEL CON
SUMIDOR.
L. A. ERIC RIVERA.
LIC. HERMENEGILDO MORES.
- 28 ENERO 85
PROCURADURIA FEDERAL DEL CON
SUMIDOR
L. A. GUSTAVO ALMAGOR
LIC. HERMENEGILDO MORES
- 4 FEBRERO DE 85
INCO.
NO ASISTIERON.
- 11 FEBRERO 85
INCO.
L. A. ERIC RIVERA
LIC. JOSE LUIS GARCIA NAJERA
LIC. LAURA BREA
- 18 FEBRERO 85
ABASTO DISTRIBUCION Y
COOPERATIVAS
L. A. ERIC RIVERA
DR. ADIP SABAG
LIC. RAUL UGALDE.

" LA HORA FISCAL "

1 FEBRERO 85

DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
CP. ADA
LIC. VICTOR MANUEL MONTOYA
C. P. JORGE SANTA MARIA.
C. P. JAVIER BELMARES.

8 FEBRERO 85

LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
C. P. ADA
LIC. VICTOR MANUEL MONTOYA
C. P. JORGE STA MARIA.
C. P. JAVIER BELMARES.

15 FEBRERO 85

MODIFICACIONES A LOS APRENDI-
TARIOS.
C. P. ADA
C. P. MARIA ANTONIETA MARTIN
C. P. JAVIER BELMARES.

22 FEBRERO 85.

LA PROCURADURIA DEL C. Y EL A
PRENDAMINETO DE VIVIENDA.
CP. ADA
C. P. MARIA ANTONIETA MARTIN
LIC. HERMENEGILDO MORES.

1 MARZO 85

LAS NUEVAS REGLAS FISCALES
C. P. ADA
C. P. AVIER BELMARES
C. P. UAN REZA.

8 MARZO 85

LA HORA FISCAL FIDEICOMISO
C. P. LINO RODRIGUEZ
C. P. JAVIER BELMARES,
CP. FRANCISCO MACIAS.

"ADMINISTRACION PARA TODOS"

25 FEBRERO 85

COOPERATIVAS DE CONSUMO
L. A. ERIC RIVERA
DR. ADIP SARAG
LIC. RAUL UGALDE

4 MARZO 85

PRESUPUESTO FAMILIAR
INCO
L. A. ERIC RIVERA
LIC. JOSE LUIS GARCIA NAJE-
RA.

11 MARZO 85

LA PUBLICIDAD EN EL CONSUMO
DCR
INCO.
LIC. A. ERIC RIVERA
LIC. JOSE LUIS GARCIA NAJERA

18 MARZO 85

SERVICIOS QUE OFRECEN LOS -
BANCOS.
L. A. ERIC RIVERA
C. P. VICTOR PANTAGUA
C. P. FERNANDO ESPINOZA
C. P. ALBERTO E. NUÑEZ PERA.

1 ABRIL 85

TURISMO SOCIAL EN EL D. P.
L. A. ERIC RIVERA
SRITA ANA ELENA FILLER
LIC. CARLOS PEZARL

8 ABRIL 85

ADMN PARA TODOS LOS IMPUES-
TOS EN EL HOGAR.
L. A. ERIC RIVERA
C. P. GLORIA AREVALO
C. P. JOSE MANUEL CURVAS.

" LA HORA FISCAL "

15 MARZO 85

FIDEICOMISO
C. P. LINO RODRIGUEZ
C. P. JAVIER BELMARES
C. P. RAUL RODRIGUEZ RUIZ

22 MARZO 85

LA HORA FISCAL
DECLARACION ANUAL DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES
C. P. ADA
C. P. JAVIER BELMARES

29 MARZO 85

DECLARACION ANUAL DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

5 ABRIL 85

IMPUESTO ANUAL DE PERSONAS FISICAS
C. P. LINO RODRIGUEZ
C. P. JAVIER ORDOÑEZ
C. P. DAVID GARCIA FABREGAD

12 ABRIL 85

IMPUESTO ANUAL DE PERSONAS FISICAS
C. P. LINO RODRIGUEZ
C. P. GERARDO OGUILA GARCIA
C. P. JAVIER LABRADOR

19 ABRIL 85

DECLARACION ANUAL DEL D. F. RENTAS DE INMUEBLES
C. P. ARTURO DIAZ ALONSO
C. P. HUGO RUIZ DELGADO
C. P. MANUEL GOMEZ FERNANDEZ
C. P. GLORIA AREVALO.

"ADMINISTRACION PARA TODOS"

15 ABRIL 85

LOS IMPUESTOS EN EL HOGAR II.
L. A. ERIC RIVERA
C. P. GLORIA AREVALO
C. P. JOSE MANUEL CUEVAS

22 ABRIL 85

SERVICIO QUE PRESTAN LOS BANCOS.
L. A. RODOLFO ESPINOZA
C. P. VICTOR
C. P. FERNANDO ESPINOZA

29 ABRIL 85

LOS IMPUESTOS EN EL HOGAR III
L. A. ERIC RIVERA
C. P. GLORIA AREVALO
C. P. JOSE MANUEL CUEVAS

6 MAYO 85

FONACOT
L. A. RODOLFO ESPINOZA
SR. PEDRO ARIAS
LIC. ROBERTO RIVERA LUJO
JUAN AGUILERA.

13 MAYO 85

FONACOT
L. A. ERIC RIVERA
LIC. ROBERTO RIVERA LUJO
JUAN AGUILERA
LIC. PEDRO ARIAS

20 MAYO 85

FONACOT
L. A. ERIC RIVERA
SR. JUAN AGUILERA
LIC. PEDRO ARIAS
LIC. ROBERTO RIVERA.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

"HORA FISCAL "

26 ABRIL 85

LA HORA FISCAL
C. P. ADAD
C. P. JESUS PATIÑO SOTO
DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS

3 MAYO 85

LA HORA FISCAL
PAGOS PROVISIONALES
P. F. HONORARIOS
C. P. ADA
C. P. BALTAZAR FERREGRINO

10 MAYO 85

PAGOS PROVISIONALES
P. F. ARRENDAMIENTOS
C. P. ADA
C. P. BALTAZAR FERREGRINO
C. P. JAVIER BELMARES

17 MAYO 85

D. T. V.
C. P. ADA
C. P. JAVIER BELMARES
C. P. BALTAZAR FERREGRINO

24 MAYO 85

P. T. V.
C. P. ADA
C. P. JAVIER BELMARES
C. P. BALTAZAR FERREGRINO
LIC JOSE DAVALOS

31 MAYO 85

INFONAVIT
C. P. ARTURO DIAZ ALONSO
C. P. JAVIER BELMARES
LIC. WILDA GARCIA, ABOG. JOAQUIN
CAMBOA GARCIA, LIC. ANTONIO LOMA.

"ADMINISTRACION PARA TODOS"

27 MAYO 85

INCO CULTIVO DOMESTICO DE
HORTALIZAS
L. A. GUSTAVO ALMACUER
LIC LAURA GARCIA
ING. JOSE TORRES BARAJAS.

107/01/695

DR. JORGE HERNANDEZ Y HERNANDEZ,
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION
UNIVERSIDAD DE UNAM
P R E S E N T E .

→ La Hora Fiscal

Me permito enviar a usted para su conocimiento las preguntas formuladas en el programa de la Facultad de Contaduría y Administración: "La Hora Fiscal, Contribuyentes Menores", del día 16 de Noviembre de 1984, con la participación de las siguientes personas:

- C.P. Arturo Díaz Alonso, Conductor.
- C.P. Roberto García Rivera, Expositor.
- C.P. Javier Huerta Chimal, Expositor.

16 de Noviembre de 1984.

Sr. Gustavo González.

Si el cliente para el que trabajamos es causante mayor y nos pide que le cobremos el IVA, ¿se lo debemos cobrar o no?

Sr. Antonio Vargas Rodríguez.

¿Los dueños de las rutas de peseros son causantes menores?

Sr. Alfredo González.

¿En qué forma paga uno el impuesto sobre la renta como contribuyente menor?

Sr. Alvaro Matute.

Compré unos zapatos, y la nota no especificaba el IVA, esta nota no es válida ante Hacienda, ¿qué debo hacer?



19 1984
REGION
CIBIDO
ADMINISTRACION

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

$V = E_i$
 → la Hora

A = J.R.R.
 B = G.B.
 C = J.B.

D = A.R.
 E = J.B.
 F = M.M.B.
 G = J.R.R.
 2

PRIMER PROGRAMA (DE UNA HORA)

10 AM (4-I-87)

TEMATICA:

TIEMPO

- 1) Presentación (Por C.P. Arturo Díaz Alonso) 3 Min. 5
- 2) Introducción General (Por C.P. Arturo Díaz A.) 3 Min.
- 3) Innovaciones en Impuesto sobre la Renta:
 - (K) 1) Disposiciones generales 4 Min.
 - (A) 2) Empresas (Sociedades y personas físicas) 15 Min.
 - (B) 3) Personas físicas (Sueldos, honorarios, rentas de inmuebles, etc.) 15 Min.
 - (C) 4) Personas morales con fines no lucrativos (Sociedades civiles, cooperativas, etc.) 5 Min.
 - (D) 5) Residentes en el extranjero 4 Min.
 - (E) 6) Estímulos fiscales 10 Min.

TIEMPO TOTAL: 55 Min.

Los expositores del punto 3, se encuentran pendientes de definir.

Expositores:

- 1) C.P. Arturo Díaz Alonso (Moderador)
- 2) C.P. Carlos Sellerier (Pendiente)
- ~~3) C.P. Alberto Navarro (Pendiente)~~
- 4) C.P. Javier Rubio Ragazzoni (Confirmado)
- 5) C.P. Javier Belmares (Confirmado)

SEGUNDO PROGRAMA (DE UNA HORA)

11 AM - 6 I - 87

TEMATICA:

TIEMPO

- (A) 1) Presentación (Por C.P. Arturo Díaz Alonso) 3 Min.
- (B) 2) Introducción General (Por C.P. Arturo Díaz A.) 3 Min.
- (C) 3) Reformas al Impuesto al Valor Agregado 9 Min. 5

3
TIEMPO
 20 Min.

de prioridades por los expositores):

	- Ley de Ingresos de la Federación	Comida / Cita de Sr	
	- INFONAVIT	Trámites	
(G)	(3) Inmuebles - Consult. Fiscal	Banco	5
	(4) Vehículos -		5
	Derechos -		
	- Etc.		
		Com y Prete	
		TIEMPO TOTAL	55 Min. 10

Los expositores de los puntos 3, 4, y 5, se encuentran pendientes de definir.

Expositores:

- 1) C.P. Arturo Díaz Alonso (Moderador)
- 2) C.P. Enrique Calvo Nicolau (Pendiente)
- 3) C.P. Salvador Aspe (Pendiente)
- 4) C.P. Miguel Martínez Barrón (Confirmado)
- ~~5) C.P. Guillermo Pareda (Confirmado)~~
- 6) C.P. Javier Belmares (Confirmado)

Alberto Moreno
Trámites

(3)	(I) Puntos fiscales	Previsión social	
	(II) Puntos manuales	Retenciones	15
		Restricción de plazos	
		no limitados	

PERIODICO NOVEDADES

119

Programa Televisivo de la Unam de Orientación Fiscal

Con base en la extensión universitaria, una de las tareas más importantes de la Unam, la Facultad de Contaduría y Administración viene realizando una serie de programas televisivos, mediante los cuales brinda orientación y asesoría al público en general sobre las modificaciones fiscales que se están implementando en el país, por parte del gobierno federal.

La serie se denomina La Hora Fiscal, la cual lleva ya cinco programas, todos ellos de sumo interés, según el contador público Arturo Díaz Alonso, secretario de la dirección de dicha Facultad, quien puntualizó que, entre los temas tratados figuran: Impuesto sobre la renta de empresas; determinación de resultados fiscales, pagos provisionales, pérdidas cambiarias, depreciaciones aceleradas, depósito en cuentas de ahorro, vehículos —tenencia—, contribuyentes menores y declaración anual del ISR de empresas.

18-A EXCELSIOR Jueves 8 de Marzo de 1984



Facultad de Contaduría
y Administración
Secretaría de la Dirección

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

LA HORA FISCAL

Con el tema:

HONORARIOS Y RENTAS DE INMUEBLES

¿Cómo le afectarán los nuevos reglamentos fiscales?

Entérese y participe

Teléfono en el estudio: 510-08-80

El viernes 9 de marzo a partir de las 8:00 a.m., por el Canal 8 de Televisión.

Moderador: CP Arturo Díaz Alonso

Invitado: CP Javier Belmares

Anexo III

Consultorio Fiscal

121

Datos estadísticos del programa Consultorio Fiscal.

Reporte de llamadas telefónicas por Estado del programa Consultorio Fiscal.

Nota informativa publicada en Gaceta U.N.A.M., 13 de febrero 1986 p. 4. Sobre programa Consultorio Fiscal.

Proyecto para la realización y transmisión del programa Consultorio Fiscal en el interior de la República.

Testimonios de Calidad 1989-1990.

Nominación para el programa Consultorio Fiscal por parte de "Tele Guía" como programa de interés social.

Proyectos consecuentes.

Documento Oficial a Rectoría de la U.N.A.M. para el proyecto de Transmisión Vía Satélite por parte de la F.C.A.

Acuerdo para la transmisión y realización de programas a través de Radio U.N.A.M.

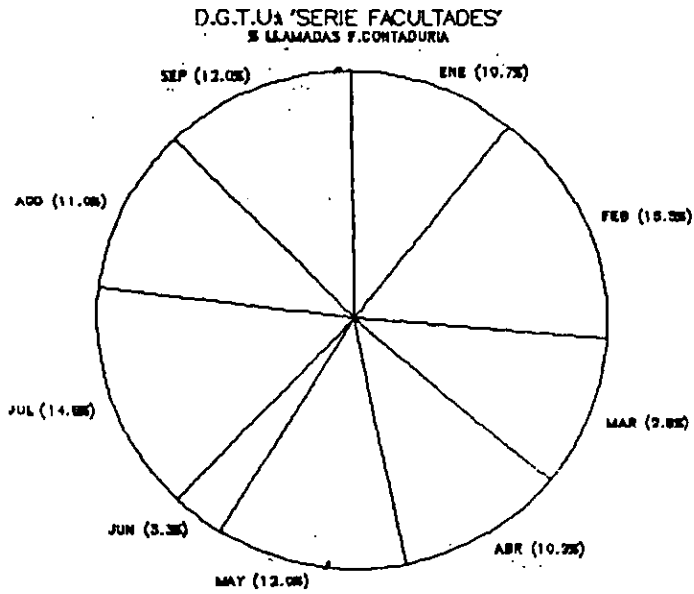
Propuesta de temario para Transmisión Vía Satélite del programa Consultorio Fiscal.

Anuncio del curso de Formación Docente a través del Satélite Morelos. Periodico El Financiero. 10 julio 1989.

Nota en "Galaxia Financiera". Revista Orbita. 6 octubre 1990, sobre programa Consultorio Fiscal.

Anteproyecto para cambio de escenografía Consultorio Fiscal.

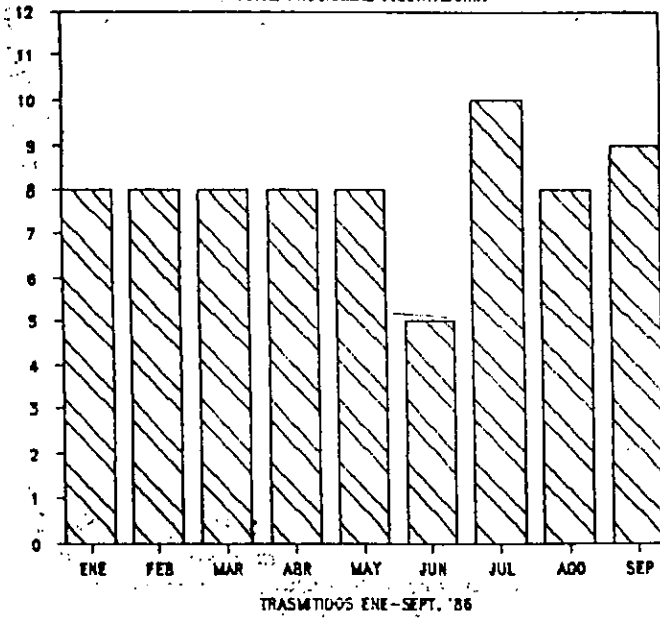
Proyecto a futuro del programa Consultorio Fiscal.



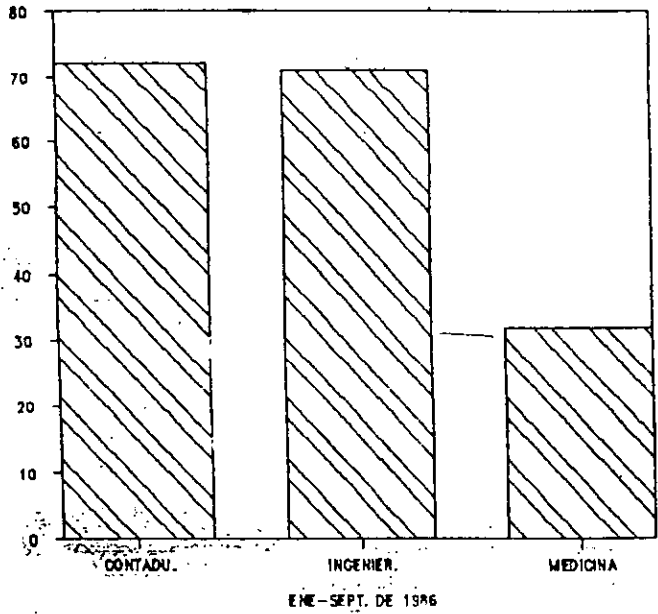
NUM. PROGRAMAS

D.G.T.U. 'SERIE FACULTADES'

TOTAL PROGRAMAS F. CONTADURIA



D.G.T.U. 'SERIE FACULTADES'
TOTAL PROGRAMAS TRASMITIDOS

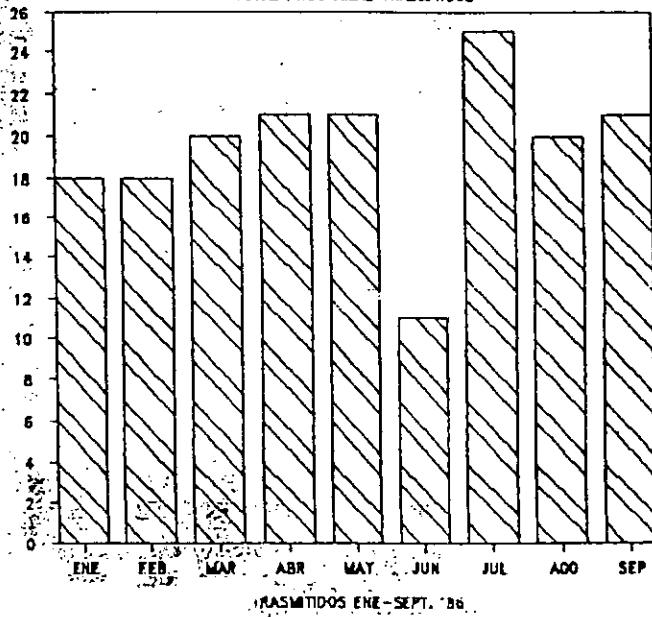


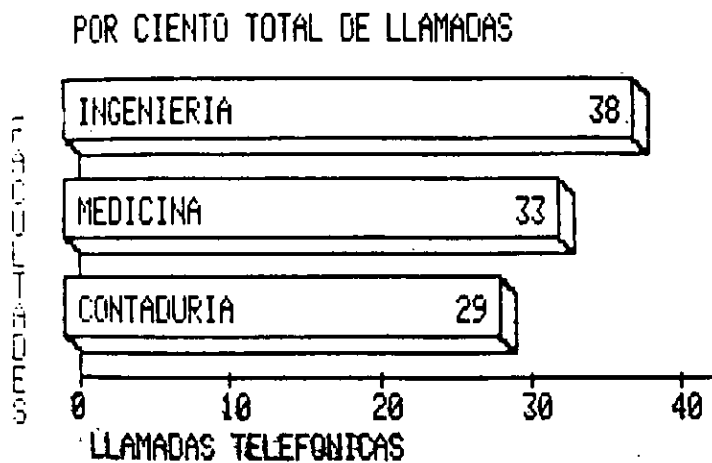
REVISTA PROFESIONAL

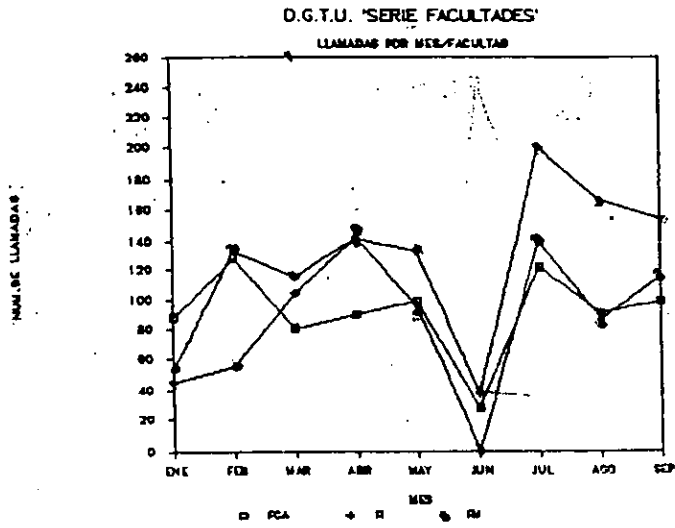
NUM. PROGRAMAS

D.G.T.U. 'SERIE FACULTADES'

TOTAL PROGRAMAS TRANSMITIDOS

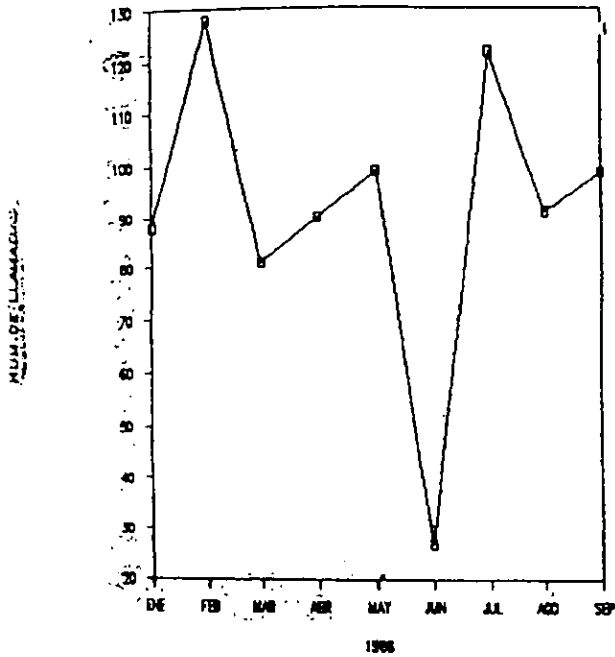






D.G.T.U. 'SERIE FACULTADES'

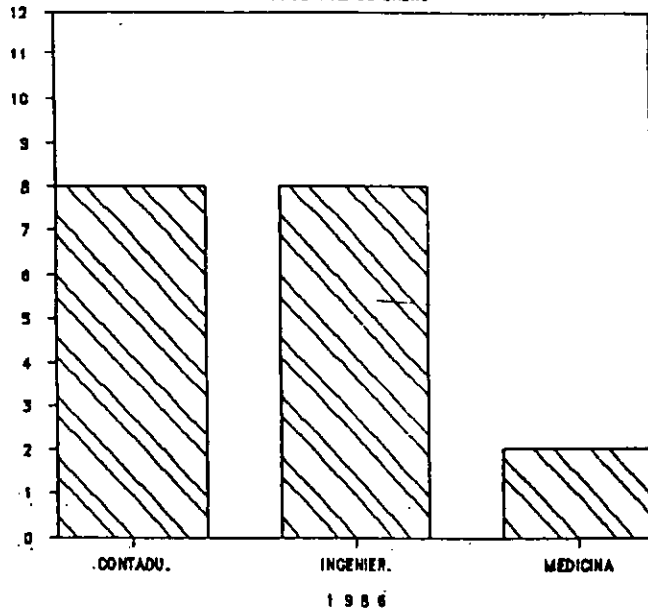
LLAMADAS F. CONTADURIA



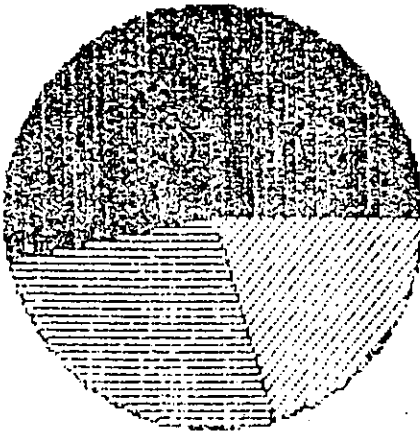
NUM. PROGRAMAS

D.G.T.U. SERIE FACULTADES

PROGRAMAS DE ENERO



TOTAL DE LLAMADAS TELEFONICAS (5157)
PROGRAMAS 1987



53.40%
F.ING. (3754)

26.16%
F.MED. (1349)

20.44%
F.C.A. (1054)

TOTAL DE LLAMADAS
5157

DIRECCION GENERAL DE TELEVISION UNIVERSITARIA
REPORTE DE DATOS ESTADISTICOS 1987
FACULTAD de CONTADURIA Y ADMINISTRACION

132

PROGRAMAS TRASMITIDOS..... = 72
PROGRAMAS "VIVOS"..... = 44
PROGRAMAS "GRABADOS"..... = 28
PROGRAMAS "REPETIDOS"..... = 0
CONSULTORIO FISCAL.... = 72 PROGRAMAS
TOTAL DE LLAMADAS EN 44 PROGRAMAS = 1054
PROMEDIO DE LLAMADAS POR PROGRAMA = 24
LLAMADAS DEL DISTRITO FEDERAL = 874
LLAMADAS DE PROVINCIA = 180

-----> TEMAS CON MAS LLAMADAS <-----

NUM. de LLAMADAS 43 del TEMA : OPCIONES PARA PEQUEROS INVERSI.
SE TRASMITIO.....: 09/29/87
NUM. de LLAMADAS 38 del TEMA : IMSS: ENFERMEDADES Y MATERNIDAD
SE TRASMITIO.....: 06/09/87
NUM. de LLAMADAS 36 del TEMA : PREDIAL, AGUA Y TENENCIA
SE TRASMITIO.....: 02/03/87
NUM. de LLAMADAS 37 del TEMA : TARJETAS DE CREDITO
SE TRASMITIO.....: 08/18/87
NUM. de LLAMADAS 36 del TEMA : INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTIA Y MUERTE
SE TRASMITIO.....: 06/16/87

-----> TEMAS CON MENOS LLAMADAS <-----

NUM. de LLAMADAS 6 del TEMA : PLANIFICACION FISCAL
SE TRASMITIO.....: 11/03/87
NUM. de LLAMADAS 10 del TEMA : NUEVA MISCELANEA FISCAL
SE TRASMITIO.....: 03/03/87
NUM. de LLAMADAS 10 del TEMA : DECLARACION ANUAL DE SALARIOS
SE TRASMITIO.....: 12/01/87
NUM. de LLAMADAS 12 del TEMA : REFORMAS FISCALES '87
SE TRASMITIO.....: 01/06/87
NUM. de LLAMADAS 12 del TEMA : REFORMAS FISCALES 1987
SE TRASMITIO.....: 01/13/87

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

.....
DIRECCION GENERAL DE TELEVISION UNIVERSITARIA
LLAMADAS TELEFONICAS POR ESTADO 1987
FACULTAD de CONTADURIA Y ADMINISTRACION
.....

LLAMADAS DEL EDO. DE AGUASCALIENTES	=	4
LLAMADAS DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA NORTE	=	3
LLAMADAS DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR	=	4
LLAMADAS DEL EDO. DE CHIAPAS	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE CHIHUAHUA	=	5
LLAMADAS DEL EDO. DE COAHUILA	=	9
LLAMADAS DEL EDO. DE COLIMA	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE DURANGO	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE GUANAJUATO	=	18
LLAMADAS DEL EDO. DE GUERRERO	=	2
LLAMADAS DEL EDO. DE HIDALGO	=	12
LLAMADAS DEL EDO. DE JALISCO	=	9
LLAMADAS DEL EDO. DE MEXICO	=	26
LLAMADAS DEL EDO. DE MICHOACAN	=	8
LLAMADAS DEL EDO. DE MORELOS	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE NAYARIT	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE NUEVO LEON	=	5
LLAMADAS DEL EDO. DE OAXACA	=	2
LLAMADAS DEL EDO. DE PUEBLA	=	17
LLAMADAS DEL EDO. DE QUERETARO	=	5
LLAMADAS DEL EDO. DE QUINTANA ROO	=	1
LLAMADAS DEL EDO. DE SAN LUIS POTOSI	=	7
LLAMADAS DEL EDO. DE SONORA	=	2
LLAMADAS DEL EDO. DE TABASCO	=	3
LLAMADAS DEL EDO. DE TAMAULIPAS	=	5

"Consultorio fiscal": nueva serie de televisión

Presencia de la Facultad de Contaduría y Administración en IMEVISION

- Programas en vivo por el Canal 13
- Se contestan las preguntas del público
- Una segunda parte se proyecta por el Canal 22
- También participa en el programa "Televisión y cine experimental"

La Universidad y la Facultad de Contaduría y Administración iniciaron una nueva serie de televisión llamada Consultorio fiscal, que desde el 7 de enero se transmite todos los martes con dos emisiones. Una es por Canal 13, de las 12:00 a las 12:30 h. y una segunda parte por Canal 7, de las 18:00 a las 18:30 h.

El objetivo de este programa es llegar al mayor número de público posible para resolver las dudas sobre lo relativo a los impuestos. El conductor es el LC José Lino Rodríguez Sánchez, secretario de Planeación y Evaluación Académicas, quien cada semana tendrá como invitados a diversos especialistas que contestarán las preguntas de los televidentes.

A través del Canal 13 y su red nacional se tendrá un acceso a toda la República. Es un programa en vivo, y por lo mismo se dará preferencia a los interesados del interior. Una segunda parte se proyectará por el Canal 7 y será grabada, para responder a aquellas cuestiones que no se hayan resuelto en la mañana.

Al primer programa asistieron, como invitados, el CP Baltazar Feregrino, coordinador del Área Fiscal, y el CP David García Fabregat, quienes respondieron a más de treinta preguntas del público, entre estas varias de diferentes ciudades del interior, como León, Toluca y Acaapulco, entre otras.

Los temas a tratar varían según las propuestas de los



Una de las emisiones de la serie de televisión "Consultorio fiscal"

propios televidentes, como podrían ser declaración de impuestos, avisos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, orientación sobre inconformidades ante la misma, etcétera.

Por otra parte, a partir del 26 de enero de este año, la FCyA participa en el programa Televisión y cine experimental que se transmite por el Canal 22 metropolitano.

Esta presencia consiste en una serie de entrevistas a diversos funcionarios de la facultad, entre ellos el director, CP Alfredo Adam Adam, y también en la presentación de programas producidos íntegramente en el estudio de televisión de la Unidad de Métodos Audiovisuales de la FCyA. Entre estos programas se cuentan los de apoyo de la docencia; cápsulas promocionales, programas del Circuito de Información Periférica (CIP), que se transmiten diariamente en esta facultad.

De esta manera, la FCyA cumple con una importante función de servicio a la sociedad y de difusión de conocimientos.

SERVICIO PERMANENTE DE AUTOBUSES PARA EL ESTACIONAMIENTO CONTROLADO No. UNO

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que el Estacionamiento Controlado No. 1 cuenta con un servicio de transporte, gratuito y permanente, para sus usuarios, a partir de las 6:30 y hasta las 22:30 h.

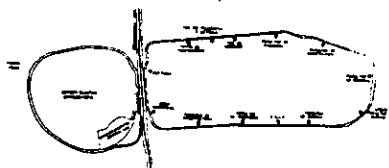
Para tal fin, las autoridades de esta Casa de Estudios han destinado dos autobuses identificados con el letrero "Estacionamientos controlados", los cuales harán su recorrido cada 15 minutos por los siguientes puntos que conforman el Circuito Escolar:

- Torre de Rectoría.
- Torre de Humanidades I.
- Facultad de Filosofía y Letras.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía.
- Facultad de Odontología.

- Facultad de Medicina.
- Facultad de Química.
- CELE.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Arquitectura.
- Zona Comercial.

El Estacionamiento Controlado No. 1 entró en funcionamiento desde el pasado 29 de enero como

parte de un programa piloto tendiente a ofrecer una alternativa de mayor seguridad a los bienes particulares de los universitarios, pues los vehículos quedan asegurados contra robo total. Dicho estacionamiento se ubica en el costado sur del Estadio Olímpico. El costo es de \$100.00, sin límite de tiempo.



PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PROGRAMA CONSULTORIO FISCAL EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, UTILIZANDO LOS RECURSOS QUE EN MATERIAS DE TELEVISIÓN TIENEN LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS.

La Facultad de Contaduría y Administración se ha caracterizado en los últimos años por efectuar diferentes actividades que le permiten, en estricto apego a los objetivos generales de la Universidad Nacional - Autónoma de México, llevar a cabo una extensa labor para ofrecer el conocimiento y la cultura más allá de las aulas e instalaciones universitarias.

Por este motivo, desde hace más de 15 años, esta Institución ha realizado diversos programas de Televisión cuya función específica se ha centrado en dos objetivos básicos que son: el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y la difusión de los conocimientos producto de las especialidades impartidas a la comunidad en general.

La transmisión de estos programas a nivel nacional se ha llevado a cabo, gracias a los diversos convenios que la Universidad ha efectuado con las diferentes entidades productoras y transmisoras de televisión comercial.

"Consultorio Fiscal", programa que se transmite en la actualidad por la Red Nacional 13 de Inevisión, representa claramente lo anteriormente expuesto, habiéndose significado desde 1987 en una emisión de Información y difusión de la cultura fiscal, etc. y de servicio a la comunidad, recibiendo sus orientaciones y conocimientos a lo largo de todo el país.

El éxito de este programa se ha hecho evidente a través de la comunicación que sus espectadores tienen con sus conductores por vía telefónica y por correspondencia, en donde, además de solicitar respuesta a dudas específicas, se manifiesta el gran interés que este programa ha despertado en un público de las más diversas características y que al igual que todos, debe enfrentarse a los trámites fiscales que marca la ley.

..2

Precisamente y como producto de la intensa comunicación entre realizadores y espectadores, los que producimos esta emisión hemos considerado que se hace imperiosa la necesidad de modificar el programa para dar cabida a las inquietudes que en materia fiscal se tiene en los estados de la federación, es que se ha demostrado la necesidad de ampliar el tiempo de transmisión para dar cabida a todas las inquietudes del público, y al mismo tiempo se ha hecho evidente la necesidad de atender la problemática local de las diferentes entidades de la República, lo cual debido a diferentes razones no puede hacerse en la actualidad.

PROYECTO PARA.....

OBJETIVO:

La realización del programa Consultorio Fiscal en el interior de la República tiene el objetivo principal de acercar más a los especialistas en temas fiscales con el público de las diferentes entidades del país, y al mismo tiempo dar atención a la problemática local en materia fiscal.

MEDIOS:

En este proyecto se contempla la idea de que el programa "Consultorio Fiscal" sea ofrecido a las diferentes entidades productoras y transmisoras de televisión de cada estado de la República, siendo responsable la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM de todo el proceso de producción del programa, de los conductores y especialistas que aparecerán en el programa y de la atención a las dudas manifestadas por el público.

Por otra parte, la entidad productora deberá encargarse de la coproducción y transmisión del programa de televisión en los horarios -- convenidos.

..3

De la misma forma la entidad productora y transmisora podrá si así lo desea, comercializar el programa, ofreciéndolo para ello a las compañías productoras o comerciales de la localidad

En pago, la Facultad de Contaduría y Administración recibirá lo concerniente a los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los conductores y especialistas que participen en cada misión.

De manera inicial se propone que se efectúe un programa "en vivo", y se realice la grabación de otros tres o cuatro programas. La transmisión se efectuará de acuerdo a lo que convengan las partes, aunque se recomienda ampliamente la difusión semanal.

La Facultad de Contaduría y Administración se encuentra en la posibilidad de ofrecer asesoría en cualquiera de las fases de producción -- del programa con base en su experiencia previa.

Qualquier transmisión que se efectúe en el interior de la República - recibirá la difusión adecuada a través de los medios de difusión y publicidad con que cuenta la Facultad, incluyéndose entre éstos el Programa que se presenta en la Red Nacional.

De la misma forma, la Facultad de Contaduría y Administración se encuentra con la posibilidad de ofrecer un amplio apoyo a la difusión local del programa a través de publicaciones especializadas, cursos y bibliografía básica sobre los temas tratados.

Debe señalarse que en la actualidad la emisión nacional del "Consultorio Fiscal" está aprobada y recomendada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mientras que de la misma forma, sus conductores y especialistas invitados están ampliamente reconocidos en el campo profesional de la especialidad, sin embargo en la emisión local se procuraría siempre que sea posible la inclusión de los especialistas locales.

...4 .

En materia de audiencia, puede hablarse de una gran cantidad de público espectador el cual ya ha quedado de manifiesto a través de los telefonemas y correspondencia recibida con motivo de la transmisión nacional, sin embargo a esta audiencia deben sumarse los alumnos y profesores de las carreras contables y administrativas de las diferentes escuelas de la entidad, que en todo el país alcanzan una cifra superior a los 180 mil alumnos, además de todo el público en general, el cual está de una forma o de otra ligada a la experiencia fiscal.

A esta audiencia deben sumarse todos los funcionarios, empresarios directivos de la iniciativa pública o privada que están relacionados directamente con los temas fiscales.



Programas de Información Deportiva

¡AQUI ITALIA 90!
LOS PROTAGONISTAS DEL
MUNDIAL.
CRONICA "ECO" DE ANTONIO DE
VALDES.
ACCION.
IMEVISION INFORMA. Crónica
matutina.
JUEGOS DE LA AMISTAD. Resumen
realizado en México.
DEPORTEVE.



Comentaristas Deportivos:

FERNANDO ANDERE.
EDUARDO TRELLEZ.
JOSE ESPINOSA.
JORGE "SONNY" ALARCON.
JOSE RAMON FERNANDEZ.
TEODORO CANO.
ENRIQUE GARAY.
ANTONIO DE VALDES.
ARTURO RIVERO.
GERARDO LICEAGA.
ANTONIO ANDERE.
RAUL SARMIENTO.



Cronistas Deportivos Especializados:

HERIBERTO MURRIETA.
PANCHO CONTRERAS.

JULIO TELLEZ.
SERGIO VILLAMAR.
FERNANDO VON ROSSUM.
VICENTE ZARAZUA.
ALFREDO DOMINGUEZ MURO.
LUIS BARALDI.
JORGE "CHE" VENTURA.



De Interés Social:

EL PROGRAMA DEL CONSUMIDOR.
NUESTRA CASA. Recursos del mar.
Silvia Nuñez.
SISMOS. IRA DE LA TIERRA.
Contrapunto.
CONSULTORIO FISCAL.
DIFUSIONES DEPORTIVAS.
CAMPEONATO MUNDIAL DE
FUTBOL.
JUEGOS DE LA AMISTAD.
MEXICO, UN GRAN DESTINO.



LA TERCERA EDAD. Bajo el mismo
sol.
CITA 2000. Jaime Maussan.
AUMENTO DE POBLACION.
EMERGENCIA NACIONAL.
Contrapunto.
LAS DROGAS DESTRUYEN.
SECUNDARIA INTENSIVA PARA
ADULTOS.
NO NOS HAGAMOS YA SOMOS
MUCHOS.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"



VERIDAD NACIONAL
AVANZAMA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/046/89

141

DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México
P r e s e n t e

Distinguido señor Rector:

La Facultad de Contaduría y Administración, que me honro en dirigirla, se ha caracterizado en los últimos años por efectuar diferentes actividades que le permiten, en estricto apego a los objetivos generales de la Universidad Nacional Autónoma de México, llevar el conocimiento y la cultura más allá de las aulas universitarias existentes para este fin.

Por este motivo, desde hace más de 15 años, esta Institución ha realizado diversos programas de televisión cuya función específica se ha centrado en dos objetivos básicos: el apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje y a la difusión de los conocimientos, producto de sus especialidades, impartidos a la comunidad en general.

La transmisión de estos programas se han podido hacer al aire, gracias a los diversos convenios que la Universidad ha hecho con las diferentes entidades productoras y transmisoras de televisión comercial.

Es así, que desde el año de 1976 y hasta 1985, se transmitieron por los canales comerciales, programas integrantes de las series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", que en un principio se abocaron de manera principal a la difusión de programas de apoyo a todas y cada una de las materias integrantes del plan de estudios de las licenciaturas con que se contaba en ese momento y que eran las de Contaduría y Administración.

Una vez satisfecho ese objetivo, la Facultad pudo iniciar los pasos necesarios para abrir la difusión de sus conocimientos al público en general, por lo que se inició la difusión al programa "La Hora Fiscal", el cual demuestra que podía satisfacer una necesidad ya existente entre la comunidad.

Fue así el éxito de este programa y su aceptación, que era de los pocos que tenían teléfono abierto al público, pudiéndose constatar efectivamente la trascendencia de esta transmisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/046/89

- 2 -

Basada en la experiencia obtenida por "La Hora Fiscal", la Facultad de Contaduría y Administración dió inicio a otro programa de servicio, el cual tuvo por nombre "Administración para todos"; este programa pronto alcanzó un buen nivel de aceptación, contando con la ventaja de poder tratar temas más diversos a los tratados en "La Hora Fiscal"; Ambos programas se convirtieron entonces en el principal medio de enlace entre esta Institución y el público, especializada o no en estas áreas.

Desafortunadamente, como consecuencia de los terremotos ocurridos en 1985 en la ciudad de México, las instalaciones donde se efectuaba la transmisión de estos programas quedaron destruidas, por lo que se interrumpieron las labores de producción y transmisión.

Sin embargo, los esfuerzos para continuar con la labor de asesoría y servicio a la comunidad no se interrumpieron, gracias a lo cual en 1987 se logra a través de un convenio sostenido entre la Universidad e Invección, el inicio de las transmisiones de un nuevo programa llamado "Consultorio Fiscal", el cual basado en la experiencia obtenida con los programas anteriores empezó a rendir frutos en poco tiempo. El éxito de este programa se basó también en una nueva oportunidad que antes no se había tenido, la de que la transmisión se efectuara con red nacional y en un mejor horario. Al mismo tiempo, la asesoría no sólo se brindó a través de la vía telefónica durante la transmisión del programa, sino que además este servicio se extendió por medio de la consulta por correo de problemas específicos.

La respuesta del público no se hizo esperar y pronto los volúmenes de correspondencia y llamadas telefónicas superaron la expectativa previa.

Ante las necesidades planteadas por el nuevo público, se sumó a la transmisión televisiva un nuevo medio de comunicación, representado por la publicación y distribución mensual de una revista intitulada igualmente "Consultorio Fiscal", esta revista permite tratar los temas vistos en el programa de una manera más amplia y específica, habiéndose convertido esta publicación en un material imprescindible de consulta para el estudiante profesional de las especialidades contables.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"



ERIDAD NACIONAL
AVPRIMA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/046/89

143

- 3 -

Sin embargo, la nueva demanda surgida por un número mayor de - espectadores y por la inexistencia de otros programas o publicaciones especializadas, ha generado la búsqueda de nuevos canales de comunicación entre la Facultad y la comunidad. -

Por tal motivo, en el año de 1987 y gracias al apoyo brindado por Radio Universidad, se inicia la difusión del "Consultorio Fiscal" a través de la radio, pudiéndose acceder a un público antes no considerado.

Así, esta Institución cuenta con medios sólidos de comunicación para con la comunidad, pero que hasta la fecha no son suficientes para satisfacer la necesidad de más de 180,000 estudiantes de las áreas contables y administrativas en todo el país, de - la gran mayoría de los profesionistas especializados y de una amplia porción de espectadores, radio escuchos y lectores pertenecientes al público en general y que sigue nuestras informaciones semanales y mensuales en todo México.

Por lo antes expuesto, nos permitimos presentar al siguiente - Proyecto de Producción para acceder al Circuito de Televisión Universitaria que se transmite vía satélite a todo el continente.

PROYECTO DE TRANSMISION DE MATERIAL TELEVISIVO POR SATELITE

La Facultad de Contaduría y Administración, basada en su experiencia previa y conciente de las necesidades existentes en su materia en todo el país, propone la transmisión del programa - "Consultorio Contable Administrativo" a través del circuito de Televisión Universitaria que se difunde por vía satélite.

El objetivo de la serie propuesta será el de acceder por este medio a las comunidades académicas ya existentes y a las que - pueden formarse en las especialidades contables y administrativas, así como a todo el público en general que tenga acceso a este medio.

Se transmitirá un programa a la semana, con dos horas de duración, iniciando la serie con el temario anexo.

El público al que se puede acceder está formado por los siguientes niveles:



UNIDAD NACIONAL
AVANZA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/046/89

- 4 -

- Académicos de las áreas contables y administrativas de las diferentes Universidades del país y que ya están ampliamente identificadas a través de su pertenencia a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).
- Estudiantes de las áreas contables y administrativas de las Universidades de todo el país.
- Profesionales y Especialistas de las áreas contables y administrativas de todo el país.
- Público en general que tenga acceso a los medios de recepción de la señal.

En este apartado, debe señalarse que la Facultad de Contaduría y Administración, apoyada en la ANFECA, en la Dirección General de Televisión Universitaria y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se encuentra en la capacidad de organizar y dirigir cursos con especialistas nacionales o extranjeros que sean transmitidos por vía satélite a locales específicos con la posibilidad de obtener cuentas de recuperación por parte de los asistentes, pudiendo ser los locales necesarios proporcionados por las diferentes escuelas y facultades miembros de la ANFECA, con quienes ya existen experiencias previas en la organización de este tipo de cursos, (aunque no transmitidos por este medio anteriormente) y que podrían garantizar la asistencia necesaria para que éstos reditúen el esfuerzo invertido.

Los recursos de producción serán proporcionados de la manera descrita en la invitación a participar hecha por la Dirección General de Intercambio Académico, pudiéndose apoyar a estas labores ampliamente en las instalaciones televisivas de la propia Facultad de Contaduría y Administración.

Existirá la posibilidad de que los espectadores puedan comunicarse directamente con los expositores por la vía telefónica - primero y si es necesario por correspondencia posteriormente.

La Facultad de Contaduría y Administración elaborará los apoyos necesarios para lograr que las exposiciones sean más claras, - pudiendo para ésto recurrir a los recursos ofrecidos por Televisión Universitaria.

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"



ERIDAD NACIONAL
AVINNA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/046/89

145

- 5 -

Los demás puntos corresponden a los estipulados por la invitación de participación, o en su defecto, con lo que se convenga entre las instituciones participantes.

A la espera de contar con su aprobación para este proyecto, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que juzgue conveniente.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., marzo 12 de 1989

El Director

C.P. ALFREDO ADAM ADAM

AAA'mch.

FACULTAD DE CONTADORIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION
413/D/194/E7

LIC. BEATRIZ BARROS NORCASITAS
Directora de Radio UNAM
P r e s e n t e

Por este conducto me permito solicitar a usted, de la manera más atenta, tenga a bien renovar el Convenio que esta Facultad de Contaduría y Administración celebró con Radio UNAM, para la realización de la serie de 13 programas del Consultorio Fiscal.

Asimismo, deseo informarle que este espacio nos ha dado la oportunidad de abrir una forma alterna para difundir y conocer la problemática fiscal, por lo que deseamos, si esto es posible, realizar los programas en vivo con una duración de 10 minutos, contar con una línea telefónica dentro del programa para dar atención directa a nuestros radio escuchas.

Esperando ver favorecidas nuestras peticiones, me es grato enviar a usted un cordial y afectuoso saludo.

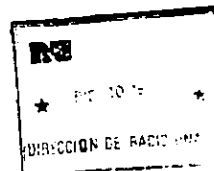
A t e n t a m e n t e

"POR NI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., diciembre 9 de 1987

El Director

C.P. ALFREDO ADAM ADAM



AAA'mch.



ACUERDO PARA LA REALIZACION Y
TRANSMISION DE PROGRAMAS A TRAVES
DE RADIO UNAM

147

DATOS GENERALES

Nombre de la serie: CONSULTORIO FISCAL

Tema: Aborda temas fiscales en México

Colaborador: FACULTAD DE CONTADURIA DE LA UNAM

Responsable: Lic. Pilar Castillo

Tel. 5-50-56-35

Número de programas que integran la serie: TRECE

Horario: 14.30 horas, martes y jueves

Fecha de inicio: 3 de noviembre de 1987

Fecha de terminación: 15 de diciembre, 1987

Duración: 10 minutos

Periodicidad: 2 veces por semana

Género del programa ENTREVISTAS

Tipo de programa GRABADO

Estructura RADIO UNAM y la FACULTAD DE CONTADURIA
presentan... CONSULTORIO FISCAL

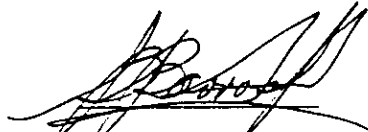
Descripción _____

*El presente convenio quedará sin valor en el momento en que el colaborador no cumpla el compromiso con la emisora por dos ocasiones consecutivas.



Colaborador

C.P. Alfredo Adam Adam
Director de la Facultad de
Contaduría y Administración
de la UNAM



Lic. Beatriz Barros Horcasitas
Directora General de
RADIO UNAM

México, D.F. 5 de noviembre, 1987

PROGRAMAS DE T.V. VIA SATELITE MORELOS

1. Planeación Fiscal: ¿Reducir impuestos sin evadirlos?

- a) Invitado: C.P. Carlos Orozco Felguera
C.P. Javier Belmares Sánchez
- b) Resumen: Analizar las diferentes alternativas jurídicas que brindan - las leyes para que los contribuyentes (empresas, profesionistas, arrendadores, trabajadores, etc.) puedan desarrollar sus actividades, revisando el tratamiento fiscal de esas diferentes alternativas con la finalidad de encontrar aquellas opciones legales que impliquen menor sacrificio fiscal.

2. Saneamiento Fiscal: ¿Corregir el negro pasado fiscal?

- a) Invitado: C.P. Jorge Santamaría García
C.P. Javier Belmares Sánchez
- b) Resumen: Analizar las ventajas y las posibles desventajas que tienen - los contribuyentes cuando regularizan su situación fiscal mediante la aplicación del llamado "perdón fiscal" que prevé el artículo 64 del - Código Fiscal. Se revisarán las sanciones económicas y corporales para los evasores fiscales y posibles caminos alternativos para mejorar la situación fiscal.

3. La familia y los impuestos: ¿Familia nueva, impuestos nuevos?

- a) Invitado: Lic. Ma. Antonieta Martín Granados
C.P. Javier Belmares Sánchez
- b) Resumen: Analizar la manera como influyen los regímenes matrimoniales de sociedad conyugal, separación de bienes y sus variantes, en la cantidad de impuestos que debe pagar cada uno de los integrantes del matrimonio, así como los impuestos que deben pagar los hijos menores de edad y su interrelación con los impuestos de sus padres.

4. Nuestro panorama fiscal: ¿Qué impuestos pagamos, qué impuestos evadimos?

- a) Invitado: C.P. Carlos Sullerier Carvajal
L.C. Gloria Arévalo Guerrero
C.P. Javier Belmares Sánchez
- b) Resumen: Revisar los diferentes tipos de impuestos, derechos y aportaciones de seguridad social que se aplican en nuestro país a niveles federal, estatal y aún municipal. Se analizarán los conceptos gravados.



RECTORIA

O.: No. 5, 1633

150

C.P. Alfredo Adam Adam,
Director de la Facultad de
Contaduría y Administración.
Presente.

Me es grato informarle que la Universidad Nacional Autónoma de México contará con un Circuito de Televisión Universitaria, a través del Sistema de Satélites Morelos, que tiene como finalidad el conformar comunidades académicas en las diferentes áreas del conocimiento y de la Cultura universal y comenzará con la transmisión de los Seminarios Nacionales; el primero, con la serie a cargo de la Facultad de Medicina de la UNAM denominada "ALLIS VIVERE" (Vivir para todos), producida por la Dirección General de Televisión Universitaria, cuya emisión será los días jueves de 17:00 a 18:00 horas a partir del mes próximo.

En virtud de que la Dirección General de Intercambio Académico fungirá como coordinadora entre las dependencias que deseen participar y la Dirección General de Televisión Universitaria para la producción de futuros programas, me complace invitarle a colaborar en este novedoso y relevante quehacer académico, para lo cual anexo al presente un formato que permita calendarizar su participación y establecer los vínculos pertinentes con la Televisión Universitaria, mismo que deberá enviarse a la Dirección General de Intercambio Académico a la brevedad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 15 de agosto de 1988

EL RECTOR

Dr. Jorge Carpizo

curso de formación docente a través del satélite Morelos

OBJETIVO GENERAL
Proporcionar a los Docentes las técnicas básicas para mejorar sus funciones dentro del marco brindado por las corrientes educativas actuales, así como por la Legislación, y conducirlos a emplear los recursos utilizables para incrementar la calidad del proceso de ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

DIRIGIDO A
Profesores y personas interesadas en las técnicas básicas de docencia y en general a las instituciones afiliadas a la ANFECA.

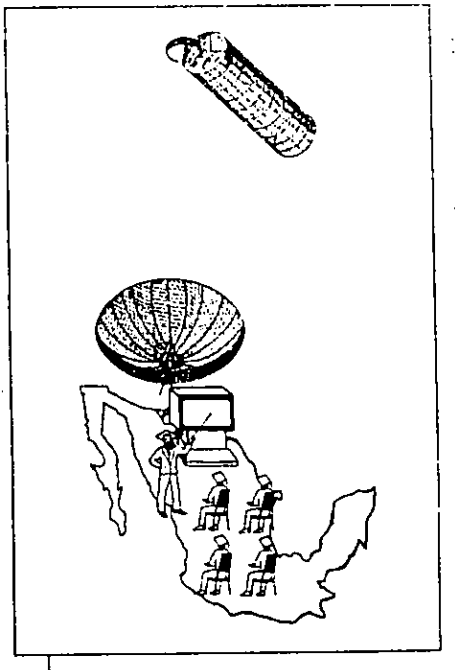
- TEMAS**
1. ¿Qué es la educación?
1. Características humanas y educación integral.
 2. Objetivos educacionales y perfiles de las carreras.
- Perfiles de las profesiones, esferas de la educación y secas de objetivos educacionales.
 3. Métodos didácticos
- Expositivo
- Demostrativo
- Interrogativo
- El método de caso
 4. Técnicas grupales I
- Etapas en la vida de los grupos y comunicación, cohesión y cooperación.

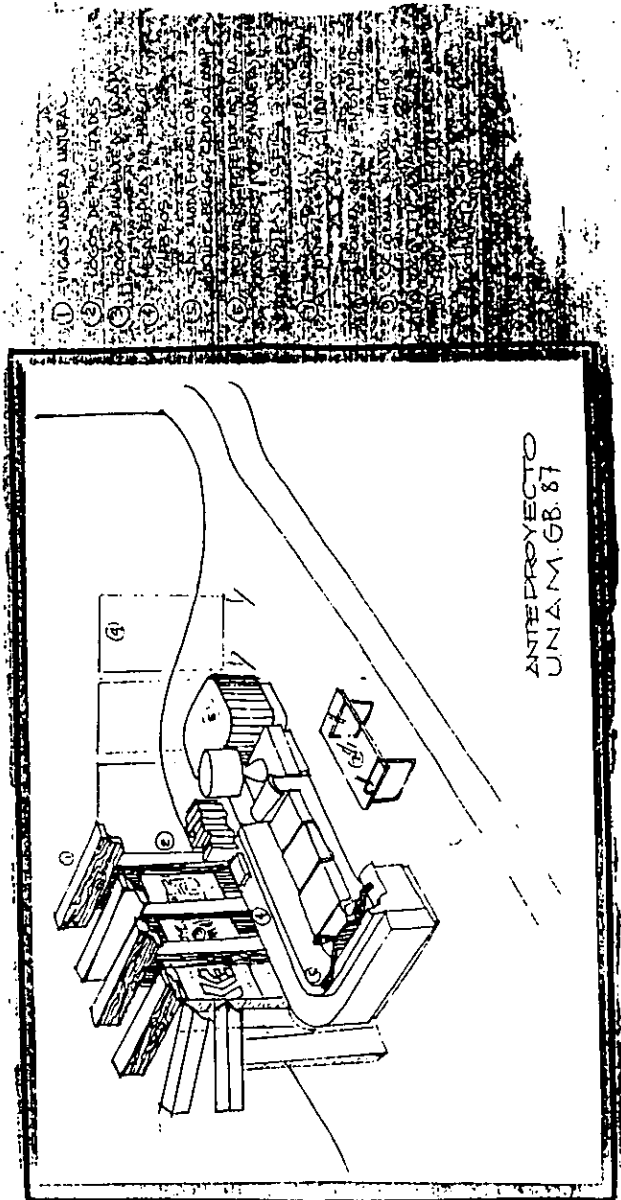
5. Técnicas grupales II.
- La observación de fenómenos del grupo y su utilización para la docencia
6. Evaluación del aprendizaje.
- Sistemas de evaluación integral del aprendizaje.
7. El papel del docente.
- Perfil de excelencia del docente
8. Hacia una didáctica específica.
- Elementos para ser considerados dentro de una didáctica específica para las materias de Contaduría y Administración.

SERÁ VIA SATELITE
TRANSPONDER
2 W EN LA PARTE ALTA
FRECUENCIA DE BAJADA
2840 MHRZ EN POLARIZACION
HORIZONTAL SINTONIA CANAL 7

FECHAS: AGOSTO 1, 8, 16, 22, 29
SEPTIEMBRE 6, 13, 20
HORARIOS: DE 18:30 a 19:30 HRS

Producción Facultad de Contaduría y Administración UNAM a través de su unidad de Métodos Audio-visuales
Coordinación General Pilar Castillo V.
Coordinador de Producción y obtención del material Guadalupe Guzmán L.
550 5635
Centro de Perfeccionamiento Académico FCA
Dr. Fernando Arias Galicia
L. C. Ma. Teresa Parrales
Tel: 550-5633





"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

PROGRAMA: CONSULTORIO FISCAL.

DURACION: TRES HORAS.

EMISION: UNA VEZ POR SEMANA.

PRODUCTORA: FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION, U.N.A.M.

CANAL DE TRANSMISION: RED NACIONAL 13.

HORARIO: 8 A 11 a.m.

FORMATO: PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASESORIA AL PUBLICO CON SECCIONES ESPECIALIZADAS Y CORTES DE ENTRETENIMIENTO. TELEFONO ABIERTO AL PUBLICO DURANTE TODA LA EMISION.

PATROCINADOR: SHCP, IMSS, INFONAVIT, TESORERIA DE LA FEDERACION, BANAMEX, BANCOMER, COCA-COLA, HACIENDA.

DIRIGIDO: PUBLICO EN GENERAL.

SINOPSIS: EL PROGRAMA ESTA CONSTITUIDO EN SECCIONES ESPECIALIZADAS CADA SECCION CUENTA CON UN CONDUCTOR E INVITADOS, SE TRATAN TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPORTANCIA PARA TODO EL PUBLICO SE OFRECE ASESORIA A TRAVES DE ASESORES QUE ESTARAN EN EL ESTUDIO ASI COMO LA RESPUESTA A LAS LLAMADAS QUE SE HARAN EN EL ESTUDIO, SE INCLUYEN SECCIONES DE ENTRETENIMIENTO.

HORA	ESCALETA PROGRAMA "CONSULTORIO FISCAL" 21 JUNIO 1990.	TIEMPO
8:00	TEMA: REFORMAS FISCALES: PAGOS PROVISIONALES DE PERSONAS FISICAS.	
	ENTRADA: SKETCH (DRAMATIZACION DE UNA PERSONA FISICA QUE NO SABE COMO PAGAR SUS IMPUESTOS EN HACIENDA). SOBRE EL TEMA DEL DIA.	4'
	INTRODUCCION: EL CONDUCTOR HARA UNA PEQUEÑA INTRODUCCION SOBRE EL TEMA DEL DIA ASI COMO DE LAS SECCIONES Y LOS INVITADOS PARTICIPANTES A LO LARGO DEL PROGRAMA.	5 A 6'
8:10	DESARROLLO DEL TEMA: CON LOS ESPECIALISTAS FISCALES QUE DARAN APOYO A TODO EL PROGRAMA.	20'
8:30	PROMOCIONAL DE LA F.C.A.:	30'
8:30	SECCION "LOS IMPUESTOS DE HOY" A CARGO DE LA SHCP	15'
8:45	REPORTAJE	10'
8:55	CORTE MUSICAL: GRUPO OO CANTANTE INVITADO.	5'
9:00	NOVEDADES FISCALES.	5'
9:05	"CON PERSONALIDAD": ENTREVISTA CON PERSONALIDAD DEL DIA.	20'
9:25	"EL CONSUMIDOR SE DEFINE": SECCION AYUDA PARA EL CONSUMIDOR (PROFECO).	10'
9:35	SPOT DE LA F.C.A.	1'
9:36	"EL CONTADOR ES USTED": CAPACITACION FISCAL, SECCION ESPECIALIZADA PARA FORMACION Y CAPACITACION SOBRE CUESTIONES TECNICAS CONTABLES Y ADMITIVAS. PARA EL PUBLICO EN GENERAL.	20'
9:56	CORTE MUSICAL: MUSICA CLASICA, JAZZ, CANTO NUEVO, GENEROS ALTERNOS.	4 A 5'

"EL CASO DE CONSULTORIO FISCAL"

HORA	ESCALETA PROGRAMA "CONSULTORIO FISCAL" 21 JUNIO 1990	TIEMPO
10:00	NOVEDADES FISCALES (REPETICION).	5'
10:05	"IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES": SECCION FISCAL SOBRE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	10'
10:15	IMSS E INFONAVIT: SECCION ALTERNADA DE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE ESTAS INSTITUCIONES.	10'
10:25	"TRAMITES FISCALES": SECCION INFORMATIVA SOBRE LUGARES Y DOCUMENTACION PARA TRAMITES FISCALES.	5'
10:30	DESDE LOS ESTADOS: (VIA ANFECA) SECCION DE CORRESPONSALIAS DE TODAS LAS FACULTADES ASOCIADAS A ANFECA SOBRE NOVEDADES FISCALES ESTATALES, CRESTOMATIA (CON IMAGENES DE APOYO).	5'
10:35	"ASESORIA LABORAL Y JURIDICA": SECCION DIRIGIDA AL SECTOR LABORAL OBRERO-PATRONAL SOBRE CASOS ESPECIFICOS ANALIZANDO LA PROBLEMÁTICA Y SU MEJOR SOLUCIÓN.	10'
10:45	"LA HISTORIA FISCAL": BREVE EXPLICACION SOBRE LOS IMPOTOS. LOS IMPOTOS A TRAVÉS EN LA HISTORIA ASI COMO ANECDOTAS DE LA HISTORIA FISCALES.	5'
10:50	CARICATURA: SOBRE EL TEMA DEL DIA (APOYOS HUMORISTICOS).	30"
10:50	PRESENTACION DE LOS INVITADOS DEL CORTE MUSICAL Y ÚLTIMO CORTE MUSICAL.	5'
10:55	DESPEDIDA TEMA Y AVANCES DEL PROXIMO PROGRAMA.	3"
10:58	CREDITOS.	

Bibliografía

Los medios de la Comunicación Colectiva.

Jaime Goded.

Primera edición Serie lecturas.

Edición General de Publicaciones U.N.A.M.

pp. 255, 259, 273, 279.

La Ciencia de la Comunicación Humana.

Wilbur Schramm.

Editorial Roble.

pp. 103.

"La Televisión Universitaria",

(La U.N.A.M. y la T.V. 1950-1984).

Acosta Magdalena y Dávalos Federico.

pp. 31, 179.

"Manual para elaborar trabajos de Investigación Documental".

Baena Paz, Guillermina.

5a. Edición.

Editores Mexicanos Unidos. México, 1986,

pp. 124.

"Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales".

Garza Mercado, Ario.

El Colegio de México, 1972. México, 1982.

pp. 187.

"Guía para realizar Investigaciones Sociales"

Rojas Soriano, Raúl.

México, UNAM, 1977.

pp. 263.

Tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales U.N.A.M.

"Propuesta para la conformación de una política de comunicación por parte de la Coordinación de Comunicación Universitaria";

Alvarez Robles, Cosme. México, 1988. Lic. en Ciencias de la Comunicación.

"La Comunicación Universitaria (Política vs. Comunidad)";

Tenorio Herrera, Guillermo. México, 1988. Maestría en Ciencia Política.

"Propuesta para un nuevo formato de Televisión Universitaria";

Lozano Ascencio, Carlos H. México, 1985. Lic. en Ciencias de la Comunicación.

"Ideografía de la Televisión Universitaria"; Chagoyán García,

Benjamín. México, 1989. Lic. en Ciencias de la Comunicación.

"Análisis de las programaciones y funciones que desempeñan Radio U.N.A.M. y Radio Universidad Benito Juárez de Oaxaca"; Partida Omaña, Esther. México, 1974. Lic. en Ciencias de la Comunicación.

"Radio Universidad: Testimonios"; Moncada Ibar, Daría. México, 1983. Lic. en Ciencias de la Comunicación.

Folletos

"Superación Académica y Proyección Social"; Dr. Guillermo Soberón Acevedo (Rector UNAM). Edita la Secretaría de Rectoría. Dirección General de Divulgación, UNAM. Junio, 1976 pp.29.

"Informe del Rector, 1977"; Dr. Guillermo Soberón Acevedo. Edita la Secretaría de Rectoría. Dirección General de Divulgación. (Imprenta Madero). Enero 1978.

"Serie Facultades"; D.G.T.V. - TV-U.N.A.M. Departamento de Informática. Septiembre 1986.

"Programas Culturales de la U.N.A.M. para televisión". Gaceta U.N.A.M., 3a época, V. II No. 38, 9 de enero de 1976. pp.1.

"Memoria de la Exposición sobre la Universidad". V. XI. U.N.A.M., México, 1979.

"Guía Universitaria 1992", Secretaría Administrativa U.N.A.M. pp. 19.